

Reunión Nº 7

Indice

Introducción

9. Subjetividad social

9.1. La evolución de la conciencia global

9.2. El análisis de la conciencia global

9.2.1. El análisis objetivo de los niveles de conciencia

9.2.2. El papel de la conciencia global. La ideología

9.3. El reconocimiento objetivo de las tendencias

9.3.1. Los bloqueos culturales – El caso de la anulación del criterio preventivo

9.3.2. Los cambios culturales empujados por los procesos

9.3.2.1. Aceleración de los procesos

9.3.2.2. Afloran los procesos

9.3.2.3. Exhiben las fallas de esos procesos

9.3.2.4. Los cambios disruptivos

9.3.2.4.1. Los cambios disruptivos en la historia

9.3.2.4.2. El actual cambio disruptivo

9.3.2.4.3. El papel del conocimiento en la conciencia global

9.3.2.4.4. Políticas frente a los cambios disruptivos

9.4. Los cambios en la conciencia global

Como seguir adelante

Introducción

Previo al presente texto, se debe releer el último punto de la reunión anterior: “Donde estamos parados” (6^a Reunión; Punto 8.5.). Allí describíamos lo realizado hasta ahora, como la revisión de la instancia analítica, a través de elementos de objetividad y subjetividad social. Esta última, introducida al seleccionar la temática a analizar. En ese sentido, en el nivel de conciencia existente, se destaca una inédita coincidencia universal respecto a la agenda de prioridades.

Aunque suficiente para la instancia analítica, no lo es para la continuidad del análisis, referido a las acciones concretas a desarrollar. Por ello intentaremos, en esta 7^a reunión, profundizar la temática de la subjetividad social.

9. Subjetividad social

Habíamos introducido el concepto de subjetividad social en la 4^a reunión (ver puntos 6.1. y 6.3.) y la diferenciábamos de la subjetividad individual, propia de las versiones filosóficas de mayor difusión en el S. XX. Ya sea como pilar fundamental del conocimiento o como su crítica parcializada. Y esa falencia, como el origen de los deslices políticos producidos en el siglo pasado.

La subjetividad social, en cambio, se traduce en niveles de conciencia social. Sin embargo, ésta se presenta en varios planos: global, grupal e individual. Este trabajo otorga prioridad al nivel global. Las cuestiones referidas a los niveles de conciencia individual quedan fuera de sus límites. También sus deformaciones influyen en las posiciones políticas individuales (negación de la realidad, trastornos de conducta, visiones conspirativas, manías persecutorias, compulsiones varias, etc.), son temas específicos de la psiquiatría y la psicología.

Tampoco nos ocupamos de los niveles de conciencia grupal, referidos a las relaciones sociales, de género, étnicas, etarias, políticas, culturales, etc.; muy relevantes cuando estamos frente al cercenamiento de derechos de esos grupos. Aun cuando existe una amplia bibliografía al respecto, de su tratamiento unilateral derivan serios riesgos.

Habitualmente, se realizan de manera aislada, como reflejo del análisis de la realidad en compartimentos estancos, y bajo enfoques subjetivos y voluntaristas. Aunque en los trabajos sobre la conciencia individual, la subjetividad juega un papel central, su traslado acrítico a los estudios de conciencia grupal, conducen a resultados muy deformantes.

Nos estamos refiriendo a la muy abundante bibliografía existente sobre reivindicaciones como indicadores de esa conciencia grupal: feminismo, trabajadores, minorías étnicas, derechos humanos, etc. En esos temas, la cultura dominante ha entronizado el subjetivismo y el voluntarismo, y de manera aislada a las condiciones de la conciencia global.

El interés sobredimensionado en los niveles de conciencia grupal, hace difícil encontrar trabajos sobre los niveles globales, y menos aún, metodologías para su estudio. Intentaremos hacerlo de manera equivalente a la expuesta para la instancia analítica, donde hemos combinando procesos objetivos y subjetivismo global.

La importancia que adjudicamos a la conciencia global, queda transparentada cuando adoptamos como punto de partida de estas reuniones del 2021, el avance significativo ocurrido en esos niveles, a partir de una inédita coincidencia planetaria respecto a las prioridades actuales de la humanidad: polarización distributiva, calentamiento global y pandemia. Incluso las actitudes conspiracionistas y negacionistas, rechazando esa agenda, de manera militante y cada vez más agresiva, ratifican su importancia.

Partir de ese estadio de coincidencias ha sido un eje fundamental, en la instancia analítica. Pero, al pasar a las políticas concretas, resulta un fundamento exiguo. Por ello, en esta reunión intentaremos profundizar ese nivel de conciencia global examinando sus factores objetivos, (materiales e históricos) y el proceso de formación de esas ideas.

9.1. La evolución de la conciencia global

Repasando la historia, encontramos en la evolución de la humanidad, un avance sistemático, y en un sentido progresista, de esa conciencia global. Lo podemos verificar en materia de ciencia, religión, política, y sobre todo en nuevas percepciones de la realidad, al ir incorporando nuevas dimensiones a un análisis: ambiental, biológica, sexual, etc.

Pasar de religiones politeístas a monoteístas y luego a panteístas (Spinoza y su influencia en los grandes científicos); de regímenes autocráticos a formas democráticas, de la alquimia a los procedimientos científicos, del esclavismo a la noción de hombre libre, fueron notables avances en la conciencia global de la humanidad. Esto señala la existencia de procesos autónomos muy definidos en la evolución de la conciencia global del género humano y sus efectos en la de tipo grupal e individual.

A nivel individual comparemos la forma en cómo se asume hoy, los beneficios a largo plazo de una alimentación sana, respecto a la ingesta de comida “chatarra” predominante hasta hace pocos años; la actitud preventiva en materia de salud sexual; etc. A nivel grupal, es decir, una conciencia vinculada a la ubicación social, étnica, etaria, género, nacionalidad, etc., se percibe su evolución comparando sus actuales conceptos en materia de género, sexual y similares, con los existentes hace pocas décadas.

Pero, nuestra hipótesis básica referida a la existencia de una realidad única e indivisible, nos dice de la necesidad de bucear en esos procesos modeladores de la conciencia global. En ese sentido, trabajamos bajo el supuesto de su evolución, a partir de los cambios en la base material y las crisis provocadas. Esto va modelando el enfoque del entorno, abriendo nuevos campos de conocimiento y modificando las acciones colectivas sobre ellos.

Y a esos procesos los suponemos autónomos, es decir, no existe una guía voluntaria orientadora en determinada dirección. Aunque bajo una visión de muy largo plazo (siglos), se reconoce un

definido sesgo progresista, en horizontes menores, también moldean actitudes conservadoras referidas a mantener los privilegios creados, e incluso regresivas, tales como las de tipo negacionistas y conspirativas.

El problema tras la fase analítica radica en diferenciar entre estos efectos. Y esto solo es posible a partir de una ideología. Permitirá, no solo esa diferenciación, sino también hará posible discernir sobre las políticas a encarar a fin de incentivar, bloquear o quebrar esas tendencias. Aquí juega un papel fundamental la percepción otorgada por los sucesivos niveles de conciencia global, respecto a si esos procesos son progresivos, conservadores o regresivos, para el desarrollo humano.

La importancia de otorgar prioridad a los niveles de conciencia global, por sobre los de tipo grupal e individual, deriva de su carácter dominante respecto a las acciones concretas del género humano para enfrentar sus problemas: las políticas. Otorgar esa prioridad, es una clave para guiar nuestro trabajo. Y no por casualidad, un terreno inexplorado, dado el contexto cultural vigente.

Y esto se debe al sobredimensionamiento otorgado a los análisis grupales de conciencia social, y al margen de su nivel global. Aun siendo importantes para complementar nuestro enfoque, están realizados de manera aislada, como consecuencia de una percepción de la realidad en compartimentos estancos. Son los habituales y abundantes análisis referidos al feminismo, sindicalismo, etnias, homosexualidad, nacionalismo, ética, etc.

Todos conllevan un riesgo adicional. Introducir un enfoque subjetivista y voluntarista, aislado de la realidad global, lo convierten, en una ideología sesgada. La posibilidad de cometer graves errores se multiplica al infinito.

La ideología es un instrumento central para guiar las acciones concretas, pues le otorga coherencia y define prioridades. Sin embargo, es convertida en un instrumento bastardo cuando, de hecho, reemplaza la instancia analítica, produciendo deformaciones de la realidad. En lugar de partir de la complejidad inherente de una realidad única, donde interactúan todas las dimensiones, realizan una simplificación arbitraria mediante su análisis unilateral.

De esa manera, los errores se potencian: análisis sesgado de las condiciones existentes en base a criterios predefinidos y excluyentes, y políticas bajo el mismo criterio. Y todo “calzando como un guante”. La realidad construida en la mente, aparece como “algo evidente por sí mismo”. Estamos plenamente en el reino de la intuición.

El truco consiste en basar, tanto la instancia analítica, como la de acciones concretas, bajo un criterio ideológico. Están analizando solo una dimensión de manera unilateral y con una prioridad excluyente respecto al resto. La ideología no solo guía las políticas, sino también, reemplaza el diagnóstico. Y luego “verifican la verdad” de sus asertos, con los mismos criterios, bajo los cuales, fue construida. Cometen una **“petición de principio”** o razonamiento circular, es decir cuando la proposición a ser probada está incluida en las premisas, una forma anómala de pensamiento, de la cual, ya Aristóteles se burlaba.

Y cuando esa línea de pensamiento es llevada al extremo, surgen deformaciones inéditas. La impotencia para transformar de manera voluntarista los niveles de conciencia grupal, lleva a exaltar sus formas anómalas: pobreza, delincuencia, corrupción gubernamental, etc.

Los análisis de conciencia grupal de inspiración subjetivista y voluntarista, habían identificado previamente a esas formas anómalas como un instrumento (medios) que pone en crisis el sistema socio-económico, y acabarán por modificarlo (fines). Como en la práctica esos fines voluntaristas resultan de cumplimiento imposible, luego de estrellarse durante años contra un muro, terminan sustituyendo los fines por los medios.

Y la salida “revolucionaria” resulta de criterios tales como mantener y ampliar esas condiciones de pobreza. De manera equivalente, si la delincuencia y la corrupción son instrumentos tendientes a

modificar el sistema social, quienes desempeñan ese papel, se convierten en una especie de “líderes revolucionarios”, pues estarían poniendo en jaque el sistema social.

Si alguien tiene dudas al respecto, debería interrogarse acerca de porque desapareció del escenario político mundial, la fuerte corriente anarquista, o porque la Iglesia Católica debió abandonar su exaltación de la pobreza como “llave para acceder al Paraíso”. Ahora ha comenzado a señalar la necesidad superar la pobreza por vía de cambios estructurales. Sin embargo, siguen existiendo importantes corrientes políticas cuya práctica concreta se asemeja mucho (demasiado), a ese tipo de deformaciones.

Mientras tanto, los procesos autónomos, “ciegos, sordos y mudos”, siguen avanzando y generan, condiciones divergentes en la conciencia global, grupal e individual. Producen desfasajes e incluso efectos opuestos entre todos ellos, y profundos descalces en los valores creados a su paso.

Sus efectos en términos de políticas son terribles. La conclusión inevitable será privilegiar y radicalizar ese aspecto parcial de la conciencia social dictado como prioritario por su ideología. Una de las causas fundamentales del sistemático fracaso de los intentos voluntaristas de cambio social.

En el mismo sentido genera contradicciones delirantes, tales como, considerar gobiernos revolucionarios bajo perspectivas parciales. Un caso habitual es cuando se privilegia la autonomía política y económica, a partir de concepciones religiosas extremistas. En esas condiciones, a la par de políticas nacionales, pueden producirse verdaderos desmanes en materia de políticas de género, de derechos humanos y varios etcéteras. Interpretar el triunfo de los talibanes en Afganistán, como la punta de lanza de una épica revolucionaria mundial, es por demás elocuente al respecto.

En América Latina, vemos surgir gobiernos auspiciando políticas burdamente contradictorias. A la par de un criterio de autonomía nacional en materia económica, practican agresivas políticas en contra del matrimonio homosexual, de la igualdad de género, etc.

Incluso, ese criterio “nacional”, en materia económica y política, conlleva un sesgo muy profundo. Supone a la globalización, en lugar de un proceso autónomo del capitalismo, como un producto manipulado por los países centrales. Un producto exclusivo de la voluntad de los poderosos. Bajo esa óptica, jamás podría resultar producto de un proceso histórico, con una base material muy definida. Para “derrotar” la globalización solo basta desplazar a quienes la sostienen ideológicamente, y ésta desaparecería como una “pompa de jabón”.

Hemos llegado a escuchar a ideólogos del populismo criollo, al inicio del gobierno de Trump, expresar que ese periodo podría llegar a resultar “revolucionario”, a partir de su planteo aislacionista, pues esas políticas, acabarían con la globalización.

Resulta correcto en materia de política económica otorgar prioridad a los criterios nacionales, pero a partir de considerar la globalización como una etapa de la evolución capitalista. Bajo esa mirada, el objetivo nunca podría ser un imposible “aniquilamiento” de la globalización, sino, realizar políticas destinadas a promover sus efectos positivos, tales como la creación de tecnologías destinadas a transformar los bienes privados en bienes públicos mundiales, que ya están poniendo en crisis las instituciones del capitalismo (ver más adelante, punto 9.3.2.4.), y de manera simultánea, promover políticas orientadas a bloquear y/o quebrar sus tendencias regresivas tales como: agudizar la dependencia, precarizar las formas del trabajo, etc.

Pretender avanzar, sólo con políticas dictadas por ideologías grupales, lleva, de manera inevitable, a chocar con el resto de aspectos. Por eso es tan importante adoptar, como punto de partida, las condiciones de conciencia global, para luego, a partir de allí, profundizar en sus aspectos grupales e incluso individuales.

9.2. El análisis de la conciencia global

Para el análisis de los cambios en la conciencia social también aplicaremos nuestro esquema de análisis objetivo en la instancia analítica y de subjetividad global, en las políticas concretas.

9.2.1. El análisis objetivo de los niveles de conciencia

Queremos conocer, de manera objetiva, los niveles globales de conciencia social. Y para acceder a ellos necesitamos de elementos teóricos. Son hipótesis acerca de cómo se forma. Sus principales supuestos parten de la existencia de una base material, cuyos avances son autónomos y genera procesos en todas las dimensiones de la realidad. Esos procesos son reproductivos, acumulativos, y conllevan puntos de inflexión o crisis.

En ese sentido debemos saber leer los mensajes implícitos en esos procesos, inscriptos en las huellas dejadas a su paso. Sobre todo cuando van haciendo añicos las políticas basadas en el voluntarismo enfermizo impuesto por la cultura dominante. Son políticas paliativas que al ignorar las fallas estructurales, no pueden llegar siquiera a rozarlas. Y hacen posible a los procesos, proseguir su marcha libre de obstáculos, produciendo fenómenos acumulativos y puntos de crisis. Y esas crisis terminan aniquilando los logros parciales derivados de las políticas paliativas.

Y de manera simultánea ponen al desnudo, las falencias de ese tipo de pensamiento y acciones, haciendo posible superarlas. Los procesos y sus puntos de inflexión tienen efectos simultáneos en todas las direcciones: en el espacio (mundial, nacional, regional, local); en el tiempo (horizontes de corto, mediano, largo y muy largo plazo); y en la conciencia global (cambios progresivos, conservadores y regresivos).

Una resultante de ignorar los procesos, es negar la existencia del tiempo. P. ej., en programas electorales, se exaltan (incluso se copian de manera literal), plataformas políticas de varias décadas atrás, amparadas en el prestigio y/o apoyo masivo detentado en el pasado, de manera independiente a los cambios estructurales ocurridos en ese lapso.

Otra forma de ignorar el paso del tiempo y sus procesos, se produce al interpretar la “grieta” política actual, como un símil de la vigente, en la etapa independentista del país, y repetida a lo largo de más de dos siglos.

El truco consiste en “congelar” el tiempo. De esa manera “desaparecen” los procesos. Es una técnica de “simplificación” de la realidad. Eso sí, justificada, y de manera “revolucionaria”: “para que las masas entiendan”. En realidad aplican una concepción filosófica medioeval: la verdad radica en la hipótesis más sencilla posible, una forma de negar la complejidad inherente de la realidad.

Por nuestra parte, priorizamos señalar el significado del avance arrollador de los procesos a través del tiempo, los cambios producidos en todas las dimensiones y sus crisis entrelazadas y simultáneas, provocando un nuevo nivel de conciencia global. Éste, ya ha conducido a una inédita coincidencia planetaria respecto a las prioridades de la agenda.

Y ese avance seguirá produciendo efectos sobre la conciencia global. Y allí tropezamos con una dificultad. Esos procesos producen, de manera simultánea, cambios en todas las dimensiones y en todos sus horizontes, y conllevan todas las direcciones imaginables: progresivas, conservadoras y regresivas. El reto resulta de identificarlas a fin de actuar de manera diferencial sobre ellas. Allí aparece en toda su dimensión el papel de la ideología.

9.2.2. El papel de la conciencia global. La ideología

La identificación de los cambios en la conciencia global resulta crucial en la fase de las acciones políticas concretas. Y debemos hacerlo a partir de diferenciar entre las diversas tendencias, a fin de realizar políticas tendientes a promoverlas, limitarlas o quebrarlas.

Al seleccionar las temáticas a encarar, dijimos tomar el nivel de conciencia global ya alcanzado, referido a las prioridades actuales de la humanidad. Sin embargo, hemos advertido, aunque ayudaba a orientarnos, resultaba insuficiente, sobre todo para la instancia siguiente: las acciones políticas.

Sin embargo, esa coincidencia ya indicaba un avance notable en el proceso de cambio de la subjetividad social. Pero uno de esos cambios, calificado por nuestra ideología de “progresista”. Sin embargo los procesos están generando, y de manera permanente, tendencias en todas las direcciones. Y no solo debemos elegir la que nos “gusta” sino también diferenciar entre ellas a fin de intentar, por vía de acciones concretas, fortalecer, bloquear o quebrar, unas u otras.

Aquí, sí desempeña un papel fundamental la ideología. De la misma manera que la teoría y el instrumento matemático compatible con ella, permite, en la instancia analítica, mantener la coherencia del pensamiento; en la instancia de las acciones concretas, frente al maremánum de tendencias surgidas de ese análisis objetivo, debemos diferenciarlas a fin de adoptar decisiones. Y solo es posible realizar de manera coherente, mediante una ideología. Una clave para la instancia de las acciones concretas, a fin de decidir políticas de manera coherente.

Con las limitaciones propias de un trabajo individual, y las condiciones culturales vigentes (imposición de criterios opuestos, ausencia de instrumentos teóricos y de estudios empíricos alternativos), no resulta posible abarcar ese universo. Por ahora, sólo podemos mostrar ejemplos concretos acerca de los cambios en la conciencia social global marcados por esa ideología.

9.3. El reconocimiento objetivo de las tendencias

Intentaremos revisar casos concretos acerca de cómo, los factores culturales, tienden a bloquear los cambios, y los procesos a modificarlos. Esto no implica que esos procesos, por sí mismos, generarán tendencias necesariamente progresivas. También generan efectos de tipo conservador, es decir, tendientes a mantener condiciones de statu-quo pues su modificación afectaría intereses favorecidos en la instancia anterior. Incluso también generan criterios claramente regresivos. Los conspiracionistas y negacionistas, son una prueba palpable de ello.

9.3.1. Los bloqueos culturales – El caso de la anulación del criterio preventivo

Analizaremos un caso concreto a manera ejemplificativa: el impacto de la cultura dominante sobre las actitudes preventivas. A lo largo de las reuniones del 2021, hemos visto casos concretos de limitaciones al pensamiento crítico. A los fines de exemplificar, desarrollaremos uno de ellos: el rechazo visceral a todo criterio preventivo.

Y se transparenta en que, mientras las consecuencias negativas de un proceso no quedan expuestas en toda su magnitud, pretender anticiparse mediante una actitud preventiva, se convierte en una utopía.

La cultura convencional, rechaza la existencia de procesos sistémicos y autónomos. Los cambios solo son posibles, o por azar, o como efecto de decisiones anteriores. Adelantarse a los acontecimientos, mediante un análisis de tendencias, supone una especie de “poder adivinatorio”.

Pensar la realidad en compartimentos estancos, y cuyos movimientos, son sólo posibles por el azar y las acciones concretas, tiene efectos contundentes sobre los criterios preventivos. Hemos visto el caso de la política económica, con ausencia total del concepto de prevención. Pero la misma falencia aparece, y de manera sistémica, en todas las acciones realizadas frente al resto de dimensiones de la realidad (social, ambiental, biológica, etc.). Y no es solo ausencia de prevención. Son acciones concretas en un sentido diametralmente opuesto.

Y la ausencia de prevención, es potenciada por el bloqueo cultural, rechazando todo tipo de advertencia. Y estas comienzan a surgir cuando los problemas se acercan a los puntos de inflexión, pero nunca son escuchadas. Los temas tratados en este 2021, resultan ilustrativos al respecto. El más

resonante deriva de la advertencia respecto a un virus poniendo en crisis pandémica al planeta, a partir de un salto zoonótico.

La cuestión radica en porque las advertencias, pandémicas, ambientales o socio-económicas, nunca son escuchadas. Ni por quienes tienen la responsabilidad de adoptar medidas preventivas, ni por su oposición política, ni por la población en general.

Es un bloqueo provocado por el pensamiento intuitivo moldeado en la cultura dominante. Eludir las advertencias es uno más de los efectos negativos que conlleva, y en la medida de no ser superado mediante alguna forma de pensamiento sistémico (ni siquiera pedimos “crítico”), sus efectos serán inevitables.

El bombardeo cultural, tiende a segar todo tipo de actitudes preventivas. El pensamiento subjetivo, impulsa un voluntarismo compulsivo en las acciones concretas. Y cuando se enfrenta a una advertencia, reacciona de manera negativa, e incluso agresiva, porque esa advertencia, significa el versus de toda su armazón filosófica, ya sea intuitiva o formalizada. Aceptar una advertencia implica, admitir los errores cometidos, derrumbar las creencias, y comenzar de nuevo. ¿Difícil, no?

Toda advertencia, sólo puede provenir de un análisis de tendencias. Y esto ya supone la existencia de procesos, es decir, el versus de las prácticas convencionales, tanto en la instancia analítica como en la de acciones concretas. Allí radica el punto crucial del rechazo a cualquier advertencia. En el pensamiento convencional, moldeado por la cultura dominante, esos procesos no solo no existen, no pueden llegar a existir. Quizás debieran decir: “no debería existir”. Si llegaran a admitirlo, el “mundo” construido en sus mentes, se derrumbaría como un “castillo de naipes”.

El pensamiento convencional, parte de la prioridad del sujeto, y establece su propia realidad a partir de la intuición. Y esa intuición, moldeada en la cultura global, le habla de una realidad, cuyos movimientos solo son posibles al compás del azar y de las políticas previas realizadas. El sujeto, cree encontrarse ante una realidad maleable, donde todos los sucesos son reversibles. Y por ende, resulta posible poner en duda, si el resultado final será negativo o positivo. Para esa orientación, pensar en términos de procesos objetivos y autónomos, es un absurdo, y sólo puede surgir de ideologías ya perimidas.

Los impactos positivos siempre tendrían una alta probabilidad de ocurrencia, compatible con la sobredosis de optimismo voluntarista proveniente del clima cultural. Y se expresan en un amplio abanico. Y va, desde resolver los problemas individuales esperando ganar la lotería, hasta zafar de la crisis del país, por medio del “viento de cola” de los precios internacionales.

Y como el azar y las decisiones también pueden detentar impactos positivos, por ende, ante cualquier anuncio negativo, antes de adoptar medidas concretas, siempre deberá esperarse a su aparición y efectos concretos.

Se trata de un pensamiento de tipo desiderativo (confundir la realidad con sus propios deseos), surgido del optimismo compulsivo y derivado de la visión subjetivista de la realidad. Incluso si por “casualidad” (el azar siempre presente), el problema anunciado en la advertencia previa, llegara a producirse, siempre sería posible una instrumentar una solución.

Y si los responsables de implementar políticas, no lo hacen, ya sea por razones ideológicas, por desconocimiento, o por incapacidad; deberían ser reemplazados (allí aparece el “que se vayan todos”) por quienes sepan “como hacer” y detentan la “voluntad” de llevarlo adelante. Es la forma intuitiva compatible con la búsqueda académica de verdades inmanentes. Están siempre allí, pero ocultas, y a la espera del “verdadero” científico para descubrirlas y el “verdadero” político para aplicarlas.

Este criterio resulta complementaria de la diada “problema-solución” (ver punto 5.2.3. de la 3^a. reunión). A todo problema, siempre le corresponde una solución. Una receta a la que sólo basta agregar una “pizca” de “voluntad”.

En el caso de la pandemia, la “receta” ha sido el aislamiento, hasta esperar la vacunación masiva produciendo “inmunidad de rebaño”. Sin embargo, no considerar el origen, las profundas limitaciones de una solución ya vigente en el medioevo y sus consecuencias, hizo posible cometer graves errores operativos. Incluso los golpes recibidos, ya están produciendo cambios positivos: en lugar de un optimismo compulsivo, comenzamos a escuchar, frases tales como: “con la vacuna no alcanza”, “convivir con el virus”, “transformación de la pandemia en endemia”, “resultan posibles nuevas de ellas”, etc.

Y las supuestas “soluciones” conllevan profundas limitaciones. La fundamental radica en no llegar siquiera a rozar el origen del problema. Y ése origen, al margen de todos los debates, sigue “vivito y coleando”, produciendo, reproduciendo, y enlazando el problema al resto de dimensiones.

Una sola de esas otras dimensiones, la de tipo socio-económico, está generando problemas adicionales: acaparamiento de vacunas, incapacidad financiera para adquirirlas, producción, distribución y demanda basada en criterios geo-políticos, y todos ellos produciendo resultados de alta heterogeneidad en la vacunación, cuando el objetivo central, debería ser su versus: una fuerte homogeneidad en la vacunación de todo el planeta.

Basta comparar los diferentes ritmos de vacunación, e incluso la creación de “agujeros negros” en algunos países por ausencia de vacunación; etc. La heterogeneidad de la vacunación y de sus resultados, en lugar de una “solución”, se convierte en una bomba de tiempo, habida cuenta de la experiencia, donde un enfermo contagió al planeta entero.

Y la ausencia de prevención funcionó en todas las direcciones. La mayoría de las vacunas en uso detentan una autorización “de emergencia”, pues a pesar de las advertencias, tomó a todos “con los pantalones abajo”. Y la urgencia presionó para saltar etapa. En el mejor de los casos, podría llegar a inmunizar respecto a un determinado tipo de virus y por tiempo determinado.

A más de un año de pandemia, un comité de expertos de la OMS, luego de resumir las advertencias, ha señalado como pudo haberse evitado, y por eso la apoda “el Chernobyl del siglo XXI” (www.telam.com.ar 12-05-2021), aludiendo al accidente nuclear en Ucrania (1986), donde la causa más destacada fue la ausencia de prevención.

Vemos como, factores culturales, llevan a una metodología y acciones erróneas, potenciadas por un rechazo intuitivo a cualquier tipo de advertencias. En cuestiones de economía, ambiente y salud, las advertencias nunca son escuchadas.

El caso más notorio lo encontramos en las cuestiones ambientales. Exhortaciones realizadas por equipos mundiales interdisciplinarios; cumbres internacionales; declaraciones conjuntas de docenas de premios nobel; la ONU, ya “cansada” de advertir ha anunciado su “último aviso” de daños irreversibles; una declaración de 11.000 científicos de todo el mundo ha pronosticado un “sufrimiento humano sin par”; y un sinfín de reflexiones similares, no tuvieron efecto alguno.

Nada de esto ha sido escuchado y los problemas ambientales siguen avanzando de manera inexorable, y las políticas instrumentadas siguen ignorando su origen, reproducción y entrelazamiento. Peor aún, se sigue insistiendo (incluido jefes de estado de importantes países) en eludir el problema. Y en el extremo de esa misma tendencia aparece el negacionismo. Eludir las advertencias y el negacionismo, son distintos grados en la escala de un mismo fenómeno.

Por eso consideramos importante conocer cómo funciona el aparato cultural, sostén de estas prácticas erróneas. En particular, su influencia en la difusión del conocimiento, obstruyendo la captación de las advertencias. Y no solo en la cuestión ambiental, ahora ya convertido en un

problema mundial de primer orden, sino también, con el resto de los problemas actuales: polarización distributiva y pandemias.

Son condiciones culturales muy arraigadas. Hemos tenido oportunidad de revisar el bombardeo sistemático al género humano y bajo distintas formas a lo largo de toda su vida. Bajo esa perspectiva, analicemos como se transmite la información en el actual contexto:

- Todo conocimiento referido al entorno natural y social es transmitido como algo externo a la sociedad, una curiosidad más entre tantas otras. Toda información es transformada en un componente más del entretenimiento. Basta revisar los noticieros televisivos convertidos en verdaderos shows.
- La información aparece desgajada del contexto actual e histórico de su respectiva dimensión y del resto de ámbitos de conocimiento. Esto cercena de cuajo, la posibilidad de una visión global y de largo plazo.
- Los acontecimientos siempre son descriptos como de aparición aleatoria, es decir, pueden o no resultar posibles. Es el versus de la existencia objetiva de procesos autónomos.
- La información ignora la vinculación del problema al modo de producción vigente. Más aún, esto se rechaza, y a veces de manera explícita. Incluso acompañado de una velada amenaza de aislamiento intelectual. Un verdadero chantaje, realizado bajo la potencial amenaza de vincularlo a ideologías ya perimidas.
- La información tiende a reforzar la confusión entre realidad y los propios deseos, es decir, tiende a fomentar el optimismo compulsivo y el rechazo a las “malas nuevas”.

El resultado de este cóctel en la práctica política resulta explosivo. Surge de allí, la conveniencia política de realizar “errores por omisión” en lugar de “errores por comisión”. Los de “omisión” serían menos gravosos respecto a los de “comisión”. No actuar puede resultar un error menos intenso respecto a hacerlo. Esto crea una particular sensibilidad en quienes deben tomar decisiones, respecto a su eventual culpabilidad por posibles errores a cometer, en caso de anticiparse, adoptando medidas preventivas.

Este mecanismo tiende a anular el aspecto preventivo en las políticas. Y por ende, su práctica concreta, en lugar de intentar modificar esto, especula con su utilización. Y una forma de hacerlo, resulta de no escuchar las advertencias, cualquiera resulte su origen.

Y efecto resulta por demás visible cuando jamás (insisto, ¡jamás!) incluyen el aspecto de la prevención en sus propuestas de políticas y en su aplicación concreta en cualquiera de las dimensiones de la realidad. Existe un temor. El menor indicio de precaución, resulte interpretado como el anuncio de “malas nuevas”. Es el temor a las visiones conspirativas, fomentadas por los medios de comunicación, donde los gobiernos conocerían la existencia de muy graves problemas potenciales, y los ocultan al público para evitar el pánico. En ese sentido, la sola publicación de una medida preventiva, convertiría a esas sospechas, en una confirmación definitiva.

Y en función de todo ello, los gobiernos hacen oídos sordos a cualquier advertencia. Prefieren esperar, se desaten los acontecimientos y afloren sus efectos negativos. En esas nuevas condiciones, podrán justificar medidas, que ubicadas en el contexto previo, podrían ser juzgadas de pesimistas, exageradas, autocráticas, o bien, ratificadoras de versiones conspirativas.

La cultura dominante induce a transmitir sólo optimismo y “buenas nuevas”. Y si es posible, acompañadas de un tonito épico. En ese contexto, adoptar medidas preventivas, constituiría un verdadero “suicidio” político. Y en ese tipo de razonamiento, la eventual diferencia en víctimas, entre una política preventiva, y su adopción tardía, no tiene ninguna importancia.

Y luego, si es necesario justificar la “mora” en la adopción de medidas, frente a ahora probadas advertencias previas, aparecerá un “comodín”: el “cisne negro”. Significa atribuir el problema a un

acontecimiento siempre externo al fenómeno, altamente improbable e imposible de ser previsto. Para ellos, los procesos con tendencias susceptibles de ser analizados de manera objetiva, no existen, ni pueden llegar a existir.

Pero no solo no se escuchan advertencias ajenas. Los mismos efectos culturales dificultan el aprendizaje a partir de los propios errores. “Tropezar siempre con la misma piedra”, una sentencia de raíces bíblicas, es una conclusión muy repetida en el ámbito de la política, aunque nadie intenta explicar porque es tan habitual. Otro efecto político surge de su versus: la acusación de imprevisión a los gobiernos, por parte de la oposición, a partir de los altos costos sociales y financieros (muertes incluidas) derivados de no haber adoptado, a tiempo, medidas preventivas. Lamentablemente nunca son planteadas de manera anticipada. Siempre se realizan con el “diario del lunes”.

También inciden en la ceguera respecto a las advertencias, ajenas y propias, los sesgos cognitivos individuales, estudiados por la psicología. Y moldeados por las pautas culturales prevalecientes. Algunos de ellos, de presentación más habitual, son:

- Sesgo de confirmación: atención sólo a la información que ratifica nuestra intuición;
- Sesgo de asociación: extraer conclusiones generales a partir de un caso en particular;
- Sesgo de auto-justificación: tendencia a buscar excusas para los equívocos propios;
- Sesgo de identificación: mimetizarse con la opinión del grupo de pertenencia;
- Sesgo del punto ciego: observar sesgos cognitivos en los otros, pero no en uno mismo (“Vemos la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el nuestro”- proverbio español-);
- Sesgo de memoria: tendencia a “dibujar”, a su favor, los hechos pasados.

Existen decenas de ellos. Cada uno, y sus infinitas combinaciones, se convierten en una barrera adicional a la posibilidad de escuchar advertencias ajenas y aprender de la propia experiencia.

9.3.2. Los cambios culturales empujados por los procesos

Hemos revisado, a través de una forma concreta, cómo funcionan los bloqueos culturales para generar ausencia de prevención. Ahora intentamos analizar los cambios culturales. Los trabajos citados en las reuniones 5^a y 6^a en apoyo de nuestros criterios, son ejemplos concretos acerca de cómo, los criterios culturales se van modificando a partir de la presión ejercida por los procesos. Y representan la modificación del nivel de conciencia global.

Aunque esos, son casos con un efecto de clara orientación progresista, los procesos, de manera paralela y simultánea, también provocan efectos orientados, tanto hacia la conservación del statu quo, como hacia retrocesos regresivos. En todos ellos, la ideología juega un papel central: analizar y calificar esas tendencias a fin de realizar políticas tendientes a promoverlas, bloquearlas o quebrarlas.

Intentaremos explicar cómo se producen esos procesos de modificación de la conciencia global. Son posibles a partir de procesos materiales. Ya sea, acelerando procesos ya visualizados, haciendo aflorar nuevos de ellos, exhibiendo sus fallas, y generando cambios disruptivos. Son las condiciones básicas para hacer posible un nuevo y superior nivel de subjetividad global. Una toma de conciencia que podrá llegar a modificar, y de manera radical, la visión del mundo y las acciones políticas para concretarlo.

En el muy largo plazo tienden a resultar progresistas, sin embargo, en horizontes menores, también exacerbaban las ideologías conservadoras e incluso las de tipo regresivo. La defensa de la propiedad privada como un “derecho natural” ignorando su papel histórico, y ya refutado por la autoridad vaticana, es un claro ejemplo de conservadurismo. Las versiones conspirativas y negacionistas (y cada vez más agresivas) traducen con claridad las tendencias regresivas. Entre Bill Gates financiando la “invención” del coronavirus y la quema de brujas por su culpabilidad en la alguna “peste” o “sequía”, no existe diferencia alguna.

Y son efectos surgidos de procesos, donde las políticas paliativas no pueden llegar ni a rozarlos. Por el contrario, ignorarlos ayuda a despejar el camino para su avance arrollador. Y su acumulación, llevará a puntos de crisis, donde esos procesos afloran, poniendo en evidencia su origen común, su auto-reproducción y enlaces, haciendo posible cambios radicales en la comprensión del entorno y en las políticas a instrumentar.

Bajo esa perspectiva analizaremos ejemplos concretos de su aceleración, como aflora la comprensión de nuevos de ellos, las fallas producidas y sus efectos disruptivos. Las crisis se transforman en una gigantesca lupa, poniendo todo al descubierto.

9.3.2.1. Aceleración de los procesos

La crisis simultánea e interrelacionada de aspectos económico-sociales, ambientales y biológicos ha acelerado algunos procesos ya asumidos por la sociedad de manera global. A manera ejemplificativa señalamos dos de ellos. Ambos como parte del proceso de acumulación-distribución: digitalización y polarización del ingreso y la riqueza.

Digitalización:

Este proceso no surge sólo por la utilización generalizada de las computadoras. Ésta comenzó a efectivizarse a partir de los años ´80, pero solo como un reemplazo más eficiente del equipamiento, ya existente por aquellos años. Esos equipos habían nacido dotados de tecnología mecánico-eléctrico (máquinas de escribir, de calcular, de contabilidad, de procesamiento de datos, -con tarjetas-, etc.), luego, su reemplazo progresivo por la electrónica, hasta llegar a una sola maquina realizando toda la tarea de informar, calcular y ordenar. Fue la computadora personal, dotada de tecnología micro-electrónica.

Ésa evolución, entre las décadas del ´50 y el ´90 del siglo XX, significó un avance positivo en la capacidad de cálculo y velocidad de procesamiento, pero su efecto de productividad fue muy limitado. La información seguía siendo incorporada a la velocidad de un teclado manual.

Fue necesario el avance en la conectividad de las computadoras, el trabajo en redes, posible recién a partir de mediados de los ´90, para impactar sobre la productividad y además fuese disruptivo. Ese trabajo en red, junto a avances en capacidad de memoria y velocidad de cálculo, hicieron posible las plataformas compartidas, hoy convertidas en un insumo crítico de toda las cadenas de producción de bienes y servicios.

En la industria a través de procesos robotizados; en materia de servicios han reemplazado la distribución por medio de locales físicos, hicieron posible el teletrabajo, coordinan los servicios masivos, reemplazan el dinero físico, resulta un poderoso auxiliar de la práctica médica y modifican todas las vías de información y comunicación.

Aunque todo esto ya existía y generaba efectos, la pandemia y la imposición de restricciones a los movimientos y contactos de personas, aceleró ese proceso a niveles impensables en las condiciones previas. Se trata de cambios tecnológicos. No solo modifican las formas de la actividad humana, sino también impulsan efectos disruptivos en todas las direcciones.

Un caso notorio es el de la comunicación. Ésta detentó una dirección unívoca a partir de la radio y la televisión, predominante en el siglo XX, donde existe un emisor activo y millones de receptores pasivos. Ahora, las redes convierten a aquellos receptores pasivos, en emisores activos potenciales, modificando las condiciones políticas en el sentido de hacer posible la participación masiva, ya probada en numerosos casos.

En el plano empresario se expresa con el surgimiento en una Argentina, en medio de una terrible crisis económica, de “unicornios” (empresas con valor de mercado superior a mil millones de

dólares). La explicación es por demás sencilla: en todos los casos, son de empresas de servicios de digitalización (financiera, comercial, etc.).

Desigualdad

La cuestión de la desigualdad social detenta dos facetas, del mismo origen: ingresos periódicos y acumulación de riqueza; y se expresa por grupos sociales, por países, por etnia y por géneros. También se refleja en el acceso a la salud, a la educación, a la infraestructura, etc.

Los desniveles de ingresos eran conocidos desde hace siglos, sin embargo no fueron reconocidos desde la conciencia global de la humanidad. Vastos sectores de población, los siguieron considerando como una resultante “natural” de la economía. Incluso se reconocía el efecto negativo, pero fue considerado una resultante relativamente menor, al compararla con los “beneficios” globales de esa forma de acumular y distribuir. Esos criterios estaban a años-luz de considerar a la desigualdad como producto de una formación económico-social específica, resultante de un modo de producción histórico.

En consecuencia, las reivindicaciones ligadas a la desigualdad se identificaban como un tema coyuntural “aprovechado” por grupos políticos disfuncionales. Sin embargo, su aceleración en las últimas décadas, a pesar de las políticas paliativas instrumentadas en gran escala, y su eclosión en condiciones de pandemia, arrasando con los logros parciales anteriores, hizo posible asumir el tema de la desigualdad, como una prioridad por parte de grupos ideológicos ubicados en las antípodas. Un avance concreto de la conciencia global.

Aun cuando la pandemia contribuyó a acelerar la problemática social de la desigualdad, y asumirla como prioritaria, siguen existiendo serias limitaciones en el debate referido a su origen. Junto a efectos provocados por el modo de producción, siguen apareciendo causas psicológicas, culturales, geográficas, étnicas, etc.

Los fenómenos de desigualdad se traducen en la polarización distributiva: la concentración cada vez mayor de ingresos y riqueza en una pequeña cantidad de personas y países. Un informe de Oxfam en ocasión de la Cumbre de Davos en Suiza del 2020 expresa:

“Los 2153 milmillonarios que hay en el mundo poseen más riqueza que 4600 millones de personas (un 60% de la población mundial) [...]”

Y el resto detenta una porción cada vez menor del total, aun con cambios positivos dentro de ese “resto”. P. ej., indigentes pasando a la categoría de pobres y de estos a niveles de ingresos medios. A pesar de los avances en ese sentido, por efecto de políticas redistributivas, la polarización global, sobre todo la concentración en el vértice de la pirámide, ha proseguido su marcha inexorable.

La pandemia aceleró, y de manera notable, esa polarización. Por un lado, devasto los logros en materia de lucha contra la pobreza, tanto a nivel mundial como de cada país. Por el otro, toda la información indica, junto a mayores índices de pobreza, existen ganancias astronómicas, por parte de un puñado de actividades. La mayoría de ellas justamente ligadas al otro fenómeno señalado, la digitalización, también provocando efectos disruptivos, y como no podía ser de otra manera, aprovechada por las actividades especulativas: acciones, bonos, materias primas, etc.

Y de manera concomitante, graves pérdidas en el resto, sobre todo, en los casos de servicios cuya demanda implica el desplazamiento y contacto de personas (turismo, líneas aéreas, espectáculos, restaurantes y similares). Esto agrega una dimensión adicional a la desigualdad. A la vigente por grupos sociales y por países se agrega ahora su descalce sectorial, agravando las dimensiones anteriores.

9.3.2.2. Afloran los procesos

Hemos revisado, sobre todo en las reuniones 5^a y 6^a, como comienza a surgir, el origen común de los problemas, derivados de una realidad única e indivisible de todas las dimensiones de la realidad, sus procesos reproductivos, y sus entrelazamientos, coadyuvando a generar nuevos y superiores niveles de conciencia global. Además hemos remarcado la importancia de desnudar esos cambios en la instancia analítica. Ahora, intentaremos revisar como modifican la conciencia global, una clave fundamental para definir las acciones a concretar.

Y sólo resulta posible bajo una visión global de los procesos, los ya conocidos, e intentar avizorar nuevos de ellos. Es la única vía posible para superar los sistemáticos fracasos en las políticas. Éstas ya comienzan a aparecer como ridículas frente a las nuevas condiciones. El origen común de los problemas críticos, hasta ahora asumidos de manera aislada, está introduciendo el supuesto de una realidad única e indivisible. Y refleja en todos sus componentes su proceso reproductivo original.

Debemos tener en cuenta que toda la enseñanza académica, se fundamenta en el versus de esto: los procesos (autónomos y reproductivos), no existen ni pueden existir. Los cambios producidos en cualquier dimensión de la realidad son por causas definidas y siempre externas a esos fenómenos (por azar o por decisiones. Siempre aparece una relación mecanicista de causa-efecto, una relación siempre secuencial y en una misma dirección.

Para ellos, nuestras hipótesis de movimientos de retroalimentación hacia el interior de cada dimensión, donde todos los fenómenos son causa y efecto de manera simultánea, y además, acumulativos, irreversibles y vinculados al resto de dimensiones, resultaría un absurdo y son denunciadas por anti-científicas. Un terreno en el cual, esos académicos, se sienten muy, pero muy cómodos, pues son “juez y parte”. Y con un impacto muy definido en las políticas practicadas a partir de ese tipo de criterio. Todas suponen el versus, de nuestra hipótesis y por ende cualquier fenómeno bajo estudio supone su reversibilidad. Realizar políticas paliativas resulta suficiente para el objetivo de retornar a la situación anterior.

Muy por el contrario, esos procesos reproductivos tienen efectos irreversibles y acumulativos y terminan por llegar a puntos de no retorno. Ignorar los procesos y solo intentar políticas paliativas, implica “dejarlos correr” libremente. De esa manera resulta cada vez más difícil retornar a las condiciones anteriores, y es inevitable llegar a puntos de inflexión o ruptura, donde la posibilidad de volver a las condiciones anteriores, ya resultaría imposible. La diada “problema-solución” (Ver Punto 5.2.3. de la 3^a reunión), se ha quebrado.

Incluso esa supuesta reversibilidad, justificadora de políticas paliativas, se apoya en “demonstraciones” matemáticas, otorgando una supuesta científicidad a esos criterios. El truco consiste en utilizar, bajo el manto de una supuesta matemática “genérica”, no existente, un tipo muy definido de matemática. Es una matemática altamente específica, con tradición en la física de los siglos XVIII y XIX, y supone una materia de movimientos flexibles. De esa manera, introducen, y de contrabando, un criterio incompatible con la realidad.

En economía proceden de esa manera, y con ello justifican las políticas convencionales hasta ahora ensayadas. Los resultados están a la vista: grandes esfuerzos fiscales en la lucha contra la pobreza, y la polarización distributiva se sigue agravando; grandes ajustes monetarios, mientras la moneda sigue perdiendo todas sus funciones. En la mayoría de los países periféricos a manos de la dolarización. En los países centrales, comienza a preocupar algo equivalente: la aparición de las cripto-monedas.

Son procesos acumulativos atravesando, o próximos a hacerlo, “puntos de no retorno”. Una vez superado ese nivel, se convierte en una barrera infranqueable para realizar política económica en cualquier sentido imaginable.

Tomemos el caso del fenómeno monetario en Argentina. Mientras la masa monetaria, en billetes dólar circulando dentro del país se estima, en un valor traducido a pesos de 10 billones, el total de liquidez en pesos (en balance BCRA: “base monetaria”), a la fecha de esa estimación, es de alrededor de 3 billones. En esas condiciones cualquier intento de política económica, donde el instrumento monetario, siempre desempeña un papel relevante, solo puede producir efectos diametralmente opuestos a los pretendidos, los llamados efectos perversos.

Sin embargo las plataformas de los partidos políticos de Argentina, aunque de apariencia opuesta, coinciden en algo crucial: suponer a los instrumentos de política económica, como disponibles y funcionando a pleno. En particular, el instrumento monetario, a utilizar; o para estabilizar precios (neoliberalismo); o para promover el crecimiento (desarrollismo); o para redistribuir ingresos (populismo). No resulta casual, terminen todos, de manera sistemática, estrellados contra un muro. Con el voluntarismo no alcanza.

Por el contrario, la definida tendencia del caso argentino hacia una dolarización total (provocada o accidental), implica la desaparición lisa y llana de toda posibilidad de realizar política económica en cualquier sentido imaginable. Y en nuestro país, no solo existe ese problema estructural sino decenas de cuestiones equivalentes al monetario, algunos de ellos originados en su fase colonial. Todos limitan o hacen imposible realizar política económica en cualquier sentido imaginable. No resulta casual que ninguno de esos problemas, jamás resulte mencionado, ni por la academia ni por la política.

Pero no solo en política económica. La crisis de la pandemia ha dejado expuesta la debilidad de los métodos productivos en la globalización. La sobredemanda de “chips” electrónicos, debido a la aceleración de los procesos de digitalización ha paralizado la fabricación de automóviles. También se ha alterado todo el proceso productivo pues los compromisos de entrega de insumos bajo el sistema “just in time”, no pueden cumplirse, y así hasta el infinito.

En las cuestión ambiental, la existencia de puntos de no retorno se refiere al efecto de los gases de invernadero. Ya sobrepasado, no será posible retroceder, aun bajo el casi imposible supuesto de eliminar de manera drástica simultánea, todas sus fuentes. No solo significaría paralizar el aparato productivo. Aun resultando posible hacerlo, se necesitarían décadas de emisión cero de gases, para hacer posible a la atmósfera poder digerir la carga ya existente.

Y para colmo, las investigaciones en el sentido de intentar reducir esos plazos, ni siquiera existen. En la 5^a reunión (Punto 7.1.2.) hemos mencionado la vacancia de un jugoso premio para quienes encaren investigaciones en ese sentido.

Estas condiciones ponen en crisis las cumbres mundiales sobre el tema, donde ni siquiera atinan a intentar reducir el calentamiento global. Las metas fijadas suponen, no una reducción sino un aumento del fenómeno. Sólo aspiran a no sobrepasar determinados niveles en la emisión de gases. Serían los “puntos de no retorno” en materia ambiental. Y éstos ya comienzan a aparecer.

El informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático-ONU, de Agosto del 2021, ya ha modificado su lenguaje y expone el problema del calentamiento global con términos en inglés tales como “irreversible”, “inevitable” y “tipping point” (punto de inflexión). (Ver Resumen, en: https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_SPM.pdf)

En el caso de la pandemia, las ínfusas iniciales respecto a eliminarla mediante la vacunación masiva por vía de la “inmunidad de rebaño”, se está transformando. Comienza a delinearse en la conciencia social el riesgo de la transformación de los virus pandémicos, supuestamente circunstanciales, en endemias permanentes. Comienza a surgir criterio de “convivir con la endemia”.

Y todo esto es encubierto por la política y la academia. La política coadyuva a ocultarlo bajo los criterios de transmitir “mensajes optimistas”; “anuncios épicos”; “simplificar la realidad para que las

masas entiendan”; y otros de ese estilo. La academia lo hace tras el supuesto de la inexistencia de procesos autónomos, retroalimentados, acumulativos y con puntos de no retorno. Y en su reemplazo practican intentos paliativos, nunca intentar quebrar las tendencias. Ignorar los procesos, no sólo significa fracasar en las políticas; están contribuyendo a agudizar los problemas.

Sin embargo, todos esos procesos, a la par de su carácter trágico, están modificando, y de manera radical, los niveles de conciencia social global, y tras ello será posible ensayar acciones alternativas, tales como pasar de políticas paliativas, a políticas preventivas, bloquear las defensas del statu-quo y quebrar los factores estructurales. Está en juego, la propia existencia del género humano.

Sería por demás interesante realizar un inventario de los problemas estructurales existentes en todas las dimensiones de la realidad. Y luego de conocer su trayectoria, ubicar el punto donde nos encontramos, antes o después del punto de no retorno. Podríamos llevarnos una verdadera sorpresa.

Para hacerlo, se necesita evaluar en conjunto, procesos sociales, económicos, físicos y biológicos Y todos reunidos alrededor del concepto de origen, reproducción, entrelazamiento, su trayectoria acumulativa y sus puntos de inflexión. Debemos tener en cuenta que eventuales trabajos de este tipo, presentados hoy, como tesis de doctorado en cualquier universidad del mundo, serían rechazados “in limine”, por ausencia de científicidad. En realidad se trata de un mecanismo de autodefensa institucional. Si algo de esto llegara aceptarse, toda la organización universitaria y sus contenidos, frente a las actuales crisis, se convertirían en ridículos.

9.3.2.3. Exhiben las fallas de esos procesos

La agudización de procesos en las dimensiones ya conocidas y el conocimiento de nuevas de ellas, hace posible exhibir las fallas producidas. Están aflorando las contradicciones sobre las que está montado el mundo actual. La existencia de “problemas”, están exponiendo las disfunciones de la sociedad. Son falencias, algunas de ellas, de larga data, donde la acumulación de efectos negativos, a raíz de haberlas ignorado durante décadas y siglos, ahora aparecen, a la vista de todos, con una intensidad y una complejidad abrumadora.

Son fallas del modo de producción, es decir del funcionamiento global de la sociedad. Son las disfunciones de la sociedad en todas las dimensiones de la realidad provocadas por su origen común, procesos auto-reproductivos y sus inevitables ligazones.

La conjunción simultánea de varios de esos fenómenos, pertenecientes a dimensiones diferentes, pero del mismo origen, las amplifica y hace visibles para el común de los mortales. Los más importantes: las brechas en materia de distribución bajo distintas formas: ingreso y riqueza, educación, salud, ambiente y tecnología. Esto explica el avance significativo en la conciencia global, al presentarse una coincidencia inédita en la prioridad de los problemas.

Un resumen de esas fallas la encontramos en la vulnerabilidad del papel del Estado. Queda expuesto el resultado de haber realizado políticas solo paliativas, y ahora, frente a la crisis, lo dejan inerme. Aparecen con claridad las limitaciones del Estado, frente al drama planetario de la pandemia. Mientras está en juego el destino de la civilización, los países apuestan a criterios geopolíticos en materia de producción, distribución y demanda de vacunas; buscan enemigos cuando la realidad impone acciones colectivas. Y la siempre presente burocracia limitando la vacunación y los testeos. Su resultado concreto: un siniestro desnivel por países y regiones, fuente de futuras pandemias.

En lugar de intentar algo frente al descongelamiento del Ártico, que ya provoca efectos extremos en el clima de todo el planeta, se advierten solo movimientos para posicionarse en el control, tanto de sus recursos naturales como militar de esa región.

Surgen escenas típicas de cine catástrofe en los centros financieros mundiales. Nos referimos a Nueva York. En el pico de la pandemia, mostraba colas de 20 cuadras para pedir un plato de comida, y entierros masivos en osarios comunes.

Aparece la endeblez de los programas neoliberales pre-pandemia tendientes a “economizar” bienes públicos como salud, educación, infraestructura económica, social y ambiental; ciencia y técnica. Todas esas políticas agravaron las condiciones para resistir la pandemia, el calentamiento global y la agudización de la polarización distributiva. Mientras exaltaban aspectos unilaterales de la globalización como los de tipo financiero, ignoraban sus efectos negativos sobre la pobreza, la salud y el ambiente.

La exhibición de esas fallas ya hizo posible cambios. El significado de pasar de Trump a Biden, es prueba de cómo es posible, que políticas exhibidas y aceptadas como logros, pasen, en cortos lapsos, a ser consideradas fallidas, como resultado de su violento choque con la realidad.

9.3.2.4. Los cambios disruptivos

Las crisis no solo exponen la aceleración de los procesos, la manifestación de nuevos de ellos y exhiben sus fallas. También producen cambios disruptivos. Y en este tema debemos alertar. Hasta aquí, el aporte ha sido solo el anticipado en la primera reunión de este ciclo: intentar establecer un marco global donde ir colocando las piezas “sueltas”, a fin de comenzar a delinear la figura completa del “puzzle”.

Pero en este tema entramos en un terreno totalmente virgen. Y no es posible apoyarla en trabajos existentes. Esto nos obliga, por una parte, a ampliar sus fundamentos; por la otra, advertir al lector la necesidad de agudizar su visión crítica.

La importancia de estos cambios disruptivos, radica en su impacto directo en conformación de la realidad y la conciencia global. Estas crisis, no solo inciden en su dimensión específica, sino también modifican el entrelazamiento con el resto. Y esto significa la modificación radical del funcionamiento de la sociedad.

9.3.2.4.1. Los cambios disruptivos en la historia

Una hipótesis fundamental resulta de considerar un motor primigenio de la evolución de la humanidad, al proceso tecnológico y su desarrollo histórico. Este, arrancó con las primeras herramientas construidas a partir de las piedras, y fue diseñando diferentes formas sociales. El caso histórico más relevante, sin duda es la formación capitalista, aún vigente, y formada a partir de una base productiva en base a maquinarias de producción masiva, relaciones sociales compatibles y una superestructura jurídica y cultural para proteger y justificar esas relaciones sociales.

A su vez, ese capitalismo tuvo etapas basadas en una evolución (no rupturistas) de esa tecnología, determinando diversas etapas, y desembocando en su actual forma globalizada. Sin embargo, para un análisis de ese tipo, sólo contamos con un intento realizado al inicio de su proceso de maduración, es decir, a mediados del siglo XIX, cuando el aspecto más relevante de la tecnología, fue la generalización de la máquina de vapor. Y para colmo nunca nadie intentó actualizar..

Por ende, frente a las condiciones actuales, presenta insondables “agujeros negros”, no solo a partir de los cambios en todas las dimensiones allí consideradas, sino la necesidad actual de incorporar nuevas dimensiones, a partir de los avances en la conciencia global: biológica, ambiental, de género, etc. Vamos a trabajar asumiendo esas profundas limitaciones.

Partimos de suponer, en la base productivo sucesivos cambios tecnológicos tendientes a consolidarla, o a transformarla. Los de consolidación fueron aquellos referidos a fuentes de energía (de molinos de agua y viento, al vapor y luego a la electricidad, haciendo posible la diversidad de fuentes); la introducción de flexibilidad en las máquinas a fin de adaptarlas a diferentes escalas de

producción; la difusión cultural por vía de la radio y la televisión, con un emisor activo y millones de receptores pasivos, fortaleciendo las pautas justificadoras del modo de producción, etc.

Fueron avances graduales y diseñaron las diversas etapas de ese capitalismo. Sin embargo, la historia siempre muestra un punto donde esos avances se transforman en saltos discontinuos, modificando de manera radical el resto de dimensiones: las relaciones sociales y su cobertura jurídica y cultural.

En el caso de la etapa histórica denominada capitalismo, se trata de una base productiva orientada a la transformar las materias primas, mediante una tecnología de alta especificidad, donde una modificación unilateral de sus componentes (materia prima, trabajo y maquinaria), genera rendimientos decrecientes y sólo puede alcanzar su estadio óptimo mediante la producción masiva.

Esas condiciones necesitaron de relaciones sociales de alta especificidad. En ese caso, basada en la propiedad privada de los bienes materiales. Esto significaba una ruptura con la anterior propiedad feudal. Debía liberar las ataduras de la “propiedad de vida y hacienda”, sino también una ruptura, imponiendo ese nuevo tipo de propiedad, de manera excluyente a toda otra forma posible.

Las condiciones de propiedad privada, y excluyente, hicieron posible, no solo aplicarla a los bienes y servicios, sino también alcanzar la apropiación de bienes colectivos ya existentes: conocimiento, naturaleza, ambiente, etc. Y quedó reflejada en la figura del empresario, propietario de los bienes de producción, y su contracara, el trabajador, cuya única “propiedad privada” fue su capacidad de trabajo.

En la historia de ese capitalismo se destaca la producción de bienes y servicios privados. Esto no significa su propiedad jurídica, sino la identificación de forma de su consumo. Su elaboración requiere una inversión previa, a ser financiada por quien vaya a consumirla. Los “privados” se diferencian de los “públicos” en la identificación del usuario, quien debe financiarlo: una silla, un servicio de peluquería, etc. Su consumo es excluyente y rival.

Aunque a mediados del siglo XIX, la mayoría de los bienes y servicios fueron “privados”, ya existían algunos servicios públicos, donde no era posible identificar al usuario: el uso recreativo de un parque, la defensa nacional, la seguridad interna, el alumbrado público, etc., cuyo uso es innombrado y colectivo (no excluyente y no rival). Por ende, al no poder identificar al usuario, su financiamiento nunca podría surgir de ellos. La presencia de estos servicios “públicos”, necesitó del desarrollo de un Estado. Debía ocuparse de la defensa nacional, del orden interno, de las relaciones exteriores y otras funciones de ese tipo, y finanziarse mediante un presupuesto estatal.

Pero, los procesos sociales seguían avanzando e hicieron posible aplicar los criterios progresistas predominantes en la conciencia global. Y a aquellos bienes públicos se le fueron agregando temáticas derivadas de las condiciones de pobreza, salud, educación, vivienda, regulación de servicios de infraestructura, y control financiero. Y todos justificados pues presentaban “fallas de mercado”.

En esos casos no funcionaban a pleno los requisitos de un mercado libre y exigían financiamiento, controles y regulaciones por parte del Estado. Son del tipo: monopolio natural, bienes públicos clásicos, economías y des-economías externas, asimetría de información, etc. Hoy podríamos agregar a ese listado, aceptado por todas las corrientes económicas, la equidad y los insumos críticos. Y, de manera provisoria, a todos esos casos los resumimos bajo el concepto de bienes y servicios públicos.

Las condiciones tecnológicas y sociales hicieron posible agudos cambios en la conciencia global, y pasar del concepto de “estado mínimo” al de “estado de bienestar”, marcando la diferencia crucial entre los siglos XIX y XX. Pero esa nueva concepción de “estado de bienestar”, junto a los avances tecnológicos característicos del siglo XX, no fue disruptiva de la sociedad capitalista. Más aun,

contribuyó a resolver sus crisis: bancos centrales resolviendo crisis financieras, consumo masivo resolviendo sus crisis productivas, y así sucesivamente.

Los actuales cambios tecnológicos, por el contrario, conllevan un definido efecto disruptivo a impactar en la conciencia global. Y actúa de manera equivalente a los cambios transformadores del sistema feudal en capitalista. A partir de estos cambios en la tecnología, y acelerados por las diferentes crisis, resulta válido suponer se estarían produciendo efectos sobre las relaciones sociales, y su envoltura jurídica y cultural.

En la tecnología actual, los cambios disruptivos son a partir a partir de la utilización intensiva del conocimiento. Y ese mismo origen produce efectos similares. Uno de ellos resulta de pasar de un proceso productivo cuyo insumo fundamental son los productos de la naturaleza (materias primas), a procesos, donde el insumo más importante es el conocimiento. Otro reside en ese conocimiento haciendo posible pasar de una tecnología de rendimientos decrecientes a otra, de rendimientos siempre crecientes. Por el restante, el conocimiento hace posible eliminar la producción masiva como requisito “sine qua non” para reducir costos.

Todos conllevan el mismo agente disruptivo, el avance en el conocimiento. El mismo que viene impulsando todos los cambios en la organización social desde el hombre primitivo. En aquellos tiempos fueron, el manejo del fuego, el uso de herramientas, semillas para cultivo, el arado, la rueda, etc.

Y ahora el conocimiento vuelve a resultar disruptivo porque también está modificando la organización de la sociedad. Es el paso de una sociedad estructurada alrededor de la propiedad privada, como forma excluyente, hacia formas alternativas de propiedad social, con sus consiguientes efectos jurídicos y culturales.

También la forma de propiedad privada, había surgido de un salto disruptivo. Fue la aparición del modo de producción capitalista, de la mano de una tecnología haciendo añicos la de tipo artesanal. Una nueva tecnología con caracteres muy peculiares: de rendimientos decrecientes.

Con esa tecnología, incrementar (o reducir) la producción respecto a un determinado nivel, requiere de la incorporación (y eliminación) proporcional de los factores de la producción (materia prima, máquinas y trabajadores). Si quiero duplicar la producción, debo construir una planta completa, paralela a la existente y dotarla de todos los factores y en la misma proporción. Si por razones de demanda debo reducirla, también debo eliminar, y de manera proporcional, todos los factores de la producción. Esa nueva tecnología necesitaba de un “dueño” o “gerente” enteramente dedicado a combinar factores de producción.

Si debía ampliar o reducir la producción, no podría hacerlo sólo con algunos de ellos, P. ej., reducir la producción sin reducir el número de trabajadores, tendría como resultado rendimientos (y por ende rentabilidad) decreciente.

Y esto necesitaba de un nuevo ropaje jurídico. De allí surgieron conceptos tales como “hombre libre” y “propiedad privada”, incompatibles con los criterios jurídicos dominantes en el feudalismo donde imperaban ataduras inflexibles: del aprendiz con el artesano; del siervo de la gleba con el señor feudal. Frente a las nuevas condiciones, resultaba imprescindible modificar, y de manera radical, esa relación jurídica.

Y los aprendices de artesanos y los “siervos de la gleba” se convirtieron en trabajadores “libres”. Para funcionar, el nuevo sistema social necesitaba una fuerza de trabajo liberada de toda atadura, y sin otra alternativa, que ofertar su fuerza de trabajo. Y con la posibilidad de ser incorporado, (o despedido), con total libertad, a fin de lograr la flexibilidad de los componentes productivos impuestos por la tecnología a los factores de producción. Bajo los criterios de la relación social

feudal, eran de la más alta inflexibilidad, y por ende incompatibles con la nueva tecnología obligando a recombinar de manera permanente, todos los factores de la producción.

Esas condiciones exigían la “propiedad privada”, es decir, la presencia de un “dueño” o “empresario”, cuyo objetivo central era la vigilancia de su patrimonio, adecuando la combinatoria de factores, a las condiciones de mercado, a fin de evitar entrar en la fase de rendimientos decrecientes. Y complementada por legislaciones para realizar libremente ajustes en la producción a fin de adecuarla a los cambios en la demanda, posibles en términos de cantidad, calidad, innovaciones, modas, etc.

Y tras esos cambios jurídicos, debería incorporar los de tipo cultural, es decir, introducir en la sociedad otros criterios. En la primera fase, revolucionarios, a fin de facilitar los cambios, luego de tipo conservador a fin de defender un nuevo statu-quo. En Francia, entre la toma de la Bastilla y la coronación del emperador Napoleón, sólo transcurrieron 15 años.

9.3.2.4.2. El actual cambio disruptivo

Nuestra hipótesis fundamental: nos encontramos frente a un nuevo salto disruptivo. Y esto se produce, a partir de los cambios radicales introducidos por el conocimiento en el proceso productivo. En lugar de rendimientos decrecientes aparece su versus: rendimientos siempre crecientes; comienza a reemplazarse las materias primas de la naturaleza (altos costos, agotamiento, conciencia ambiental, etc.), por el conocimiento como insumo fundamental; y además ya no resulta necesario producir en masa para reducir costos.

Revisemos su concreción en el plano productivo. Aparece la digitalización de la mano de la microelectrónica, con una vertiginosa difusión en todo el espectro de producción de bienes y servicios. Y se debe a la tecnología digital. Permite correrse a lo largo de toda la curva de producción, sin entrar nunca en rendimientos decrecientes. Y esto sucede tanto en la fase de ascenso como en la de descenso de la producción. Incluso resulta posible mantener el nivel de rendimiento, aun en su límite inferior extremo.

Por el lado de los bienes físicos, permite incrementar su producción en gran escala sin necesidad, ni de equipamiento adicional ni proporcional en el número de trabajadores. Los robots pueden producir las 24 horas del día, los 365 días del año. En la fase de descenso tienen alta flexibilidad para realizar series cortas y adaptarlas de manera instantánea y remota, a la producción de otros bienes. Y en su límite inferior, una impresora 3-D, comandada por una computadora elemental, puede fabricar una sola unidad de producto, a costos accesibles, hasta ahora solo posible mediante la producción en masa.

En el caso de los servicios, con el mismo equipamiento y personal, las plataformas digitales, con una inversión inicial mínima de hardware y software, pueden absorber, desde una pequeña demanda hasta su multiplicación en términos de decenas miles de veces, con costos marginales tendientes a cero.

También, cambios tecnológicos producidos por el conocimiento en términos de insumos y procesos. Y esto resulta visible en la producción de bienes ubicados en la frontera tecnológica. Aunque la producción de bienes y servicios con tecnología de punta representa una proporción relativamente baja del total, sin duda, allí reside la clave del liderazgo económico mundial. La disputa actual por el control futuro de esa tecnología entre EE.UU. y China (comunicación 5-G y 6-G, computación cuántica, minería espacial, etc.) lo dice casi todo al respecto.

Por otra parte, el control de la tecnología de punta actual ya no exige altas inversiones físicas. A mediados del S. XX, estaba representada por la siderurgia, la energía y la petroquímica. Todas exigían ingentes inversiones en sus plantas de transformación (edificios y maquinaria) y para extraer la materia prima de la naturaleza. Hoy la tecnología de punta son los “chips” para la

digitalización, convertidos en el insumo crucial de toda la producción de bienes físicos y de servicios. En ese caso, la materia prima a tomar de la naturaleza, es silicio obtenido de la arena del mar.

De manera similar, el insumo de toda la producción biotecnológica (animal, vegetal y medicamentos), a partir de la revolución del ADN y el desciframiento del genoma humano. Solo basta detentar el ADN de plantas, animales o humanos para reproducirlo en fábricas-laboratorios, en cualquier localización y en cualquier punto de la escala de producción, y con rendimientos siempre crecientes.

En el mismo sentido opera la aparición de variantes en las técnicas productivas. Es el caso de la economía “circular”, con reciclamiento del producto y desechos de sus insumos, frente a la economía “lineal” yendo desde los insumos al desecho. Otro caso similar son los productos posibles de ser reparados y/o actualizados, frente a la obsolescencia programada e imposibilidad de reparación, dominante en las últimas décadas. Todos ellos tendientes a incrementar, de manera artificial, el consumo masivo.

9.3.2.4.3. El papel del conocimiento en la conciencia global

El conocimiento, ya viene siendo asumido como un bien público universal, e incompatible con la propiedad privada. Incluso reconocido en la legislación. El poder judicial de Estados Unidos, declaró ese carácter para el conocimiento, y lo fundamentó en la necesidad de superar las limitaciones impuestas por su apropiación privada. Y lo hizo en relación a la prohibición de reclamar patentes de invención derivadas de los estudios del genoma humano.

En ese caso, la propiedad privada está representada por la patente de invención. Nadie podría cobrar regalías por ese descubrimiento y aplicaciones derivadas. No es susceptible de apropiación individual pues pertenecería al conocimiento humano, un bien público universal.

Incluso podemos rastrear ese criterio, en el propio origen de las patentes. A la par de fijar el derecho a cobrar regalías por esa propiedad, se fijaron plazos de vigencia. Transcurrido ese lapso, la patente pasaba a un estadio jurídico de acervo global del conocimiento, con acceso universal y gratuito. Nadie se dio cuenta del profundo significado de esto, pues los avances de la tecnología, convirtieron a cualquier patente en una antigua, en pocos años. En la práctica, nadie utilizaba esa disposición que, ya estaba reconociendo al conocimiento, como un bien público universal.

Otros antecedentes similares y muy cercanos: en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX, a la par de la redacción de códigos con criterios “extremistas” en materia de propiedad privada, se prohibieron, y de manera expresa, las patentes de medicamentos. En la Argentina de hoy no se reconocen patentes por las variantes genéticas de los granos.

Y actualmente, los propios países centrales, la supuesta “última barrera” en defensa de la propiedad privada, realizan acciones jurídicas contra ella. Y siempre a partir de los efectos disruptivos de la tecnología y las crisis planetarias. Frente a problemas considerados prioritarios por la conciencia global, ya no pueden resolverse sólo con ingentes inversiones físicas y transferencias del Estado, sino por la apropiación social del conocimiento. El caso de los gobiernos de países centrales, encabezados por EEUU y Francia, proponiendo la suspensión de patentes de vacunas contra la pandemia, resulta lapidario al respecto.

Convierten bienes privados en bienes públicos mundiales porque no funcionan las leyes del capitalismo. Las mismas condiciones, el carácter disruptivo del conocimiento, están generando cambios impulsadas por los países centrales. Frente a la apropiación privada del conocimiento generan iniciativas para introducir regulaciones mundiales a fin de convertirlos en bienes públicos mundiales: un impuesto mínimo global a las empresas multinacionales; bloquear las prácticas monopólicas por parte de las grandes tecnológicas; regular la utilización de la inteligencia artificial,

de las cripto-monedas, de la edición genética (CRISPR), del flujo de capitales, de los paraísos fiscales, etc.

El Congreso de EEUU ha apoyado una iniciativa del Presidente Biden para financiar bienes públicos, de manera exclusiva, y en una escala galáctica, como forma concreta de usufructuar de la capacidad casi inagotable de financiamiento de ese país a partir de una situación muy peculiar: el resto del planeta (privado y público) ahorra en su moneda. Por ahora, cualquier nivel de emisión para cubrir el déficit fiscal es absorbido, sin efecto alguno sobre la inflación. Y son inversiones en infraestructura económica (transporte, energía, comunicaciones), y social (salud, educación, vivienda) a fin de resolver los problemas actuales de recuperación económica, adaptación homogénea al cambio tecnológico, y lucha contra el calentamiento global y pandemias.

En cualquier análisis objetivo de tendencias, (tecnología, insumos, nivel de conciencia), ubicado en una perspectiva histórica, siempre aparece el conocimiento cumpliendo un rol central, al transformar los bienes privados en bienes públicos mundiales.

Y la concientización acerca del conocimiento como bien público universal, se va trasladando a todas las dimensiones donde va tomando un carácter central: economía, sociedad, ambiente, biología, etc. La apropiación privada del conocimiento comienza a aparecer como algo absurdo, incluso contradictorio con su avance. De esa manera, el concepto se traslada a todas las facetas de la actividad humana donde ese conocimiento está penetrando en todos sus intersticios. Y sus efectos más importantes: transformar la tecnología de rendimientos decrecientes a crecientes; reemplazando los insumos de la naturaleza; y liberando la producción de la exigencia masiva.

Ahora, el conocimiento comienza a surgir en la conciencia social como un bien público universal, no sujeto a la propiedad privada. También esclarece el papel histórico jugado por la propiedad privada y el grave error de instrumentarla de manera excluyente. Permitió, no solo apropiarse de los bienes y servicios por quien lo financiaba, sino también de los bienes colectivos: conocimiento y naturaleza (atmósfera incluida), como la principal fuente de insumos en el siglo pasado, con graves efectos sobre las necesidades básicas del género humano: alimentación, agua, salud, aire limpio, etc.

El problema no es la existencia de la propiedad privada en los códigos. Esta seguirá subsistiendo mientras existan bienes privados. La clave reside en su carácter excluyente, haciendo posible trasladar el concepto de apropiación, desde el campo de bienes y servicios de uso individual, al conocimiento y a los recursos de la naturaleza.

Y dentro de los recursos naturales, la apropiación del recurso ambiental: una atmósfera equilibrada y limpia, sobre la cual recayeron todos los “males”, co-producidos de manera simultánea, al fabricar los “bienes”. Barrieron los deshechos y el resto de efectos secundarios del proceso productivo “bajo la alfombra”, afectando la atmósfera y la biología. Estos han sido y son bienes públicos mundiales, y necesitan de un ropaje jurídico y pautas culturales, diferentes. El caso del agua potable como bien público universal, ya no resiste debate alguno.

El conocimiento como un bien público internacional, ya se encuentra asentado en la conciencia universal, y resulta visible no solo en las prohibiciones de patentes de ADN y vacunas, lideradas por gobiernos de países, históricamente destacados por su defensa de la propiedad privada. También esta transformación se encuentra tras las numerosas iniciativas gubernamentales y privadas de proyectos de colaboración mundial para la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en campos críticos: fuentes energéticas alternativas, actividad espacial, biotecnología, digitalización, etc.

Y la mayoría de ellas, sin duda, tendrán un carácter disruptivo por el papel central desempeñado en ellos por el conocimiento. La iniciativa ITER relativa a energía por fusión nuclear generará electricidad a partir de romper el átomo de hidrógeno tomado del agua de mar. La “materia prima”

de los medicamentos será el propio ADN de cada persona, la de chips de computación es la arena de playa, con un grano de vegetal será posible clonar millones de ellos [.].

Y con efectos políticos transcendente, pues conlleva una práctica masiva de décadas. Cuando Beto, nuestro personaje de ficción de las reuniones del año 2017, había viajado al pasado, observó cómo, en plena época feudal, todos participaban, y de manera frenética, en prácticas mercantilistas pre-capitalistas. Una especie de “entrenamiento” para luego “jugar en divisiones superiores”. De manera similar, la humanidad actual viene “practicando” la conversión de bienes privados, en bienes públicos universales.

La iniciativa de un sistema operativo de código abierto con acceso universal (proyecto Linux), desarrollado desde los ‘90, como iniciativa de universidades de distintos países a fin de disponer de software libre del pago de regalías, y con mayor seguridad, debido a una amplia comunidad colaborativa para perfeccionarlo, corregir errores y combatir las vulnerabilidades, es una expresión concreta de ese fenómeno. Un emprendimiento equivalente es Wikipedia.

En el mismo sentido funcionan las redes universitarias alrededor de temáticas específicas. Pululan iniciativas del tipo “bancos”, de tiempo, de alimentos, de ideas, de asesoramiento, etc. Otras se refieren a investigaciones en salud y ecología. Incluso hoy tenemos el caso de una empresas privada internacional del área de salud, frente a las exigencias de la pandemia, se ha reconvertido a empresa social, a partir de financiarse sólo con fondos filantrópicos.

Actualmente, de la presión ejercida por la pandemia, han surgido iniciativas para investigar vacunas anti-virus de tipo universal. Hasta ahora estaban orientadas hacia un determinado tipo de virus, e incluso de variantes específicas de ese virus. Los grandes laboratorios, saben, si llegaran a elaborar una vacuna “universal”, automáticamente se convertiría en un bien público mundial y no sería posible usufructuar de las súper-utilidades derivadas de las regalías por patentes.

Por ahora debemos conformarnos con vacunas para un virus en particular y luego actualizaciones para cada nueva variante aparecida. Por la misma razón, pasaron 40 años desde su identificación y aun no tenemos vacuna para el VIH Sida. Eso sí, disponemos de medicamentos para transformar esa enfermedad terminal en crónica, convirtiendo al paciente en dependiente de esa droga hasta su muerte natural.

Y la misma ausencia de interés para producir bienes orientados a satisfacer las necesidades básicas y permanentes del género humano: vacunas universales, reciclar el anhídrido carbónico en materia prima, materiales de empaque biodegradables, agua de laboratorio y un sinfín de etcéteras.

Allí aparece el profundo sesgo de las empresas multinacionales para el desarrollo de esa tecnología. Están orientados a remover los obstáculos de corto plazo del modo de producción, es decir, a fortalecer su reproducción, y no a resolver las necesidades básicas y permanentes del género humano. Si llegaran a hacerlo, en lugar de fortalecer, surgirían efectos disruptivos sobre el modo de producción.

Y todos los “avances” conllevan ese sesgo. El caso de los desarrollos unilaterales en medicina, son elocuentes al respecto. Todos orientados a reducir los plazos de morbilidad de la fuerza de trabajo. Una problemática concreta del modo de producción. Y con un efecto indirecto muy notorio: prolongar la vida en gran escala, pero en condiciones de extrema debilidad física, orgánica y mental. Y todas ellas, no por casualidad, requiriendo del uso intensivo de esa tecnología.

Por el contrario, cuando se producen “saltos” tecnológicos y sus crisis consiguientes, empujan cambios en los niveles de conciencia social, y éstos ya son visibles: coincidencia en la prioridad de los problemas, aceptación de nuevas dimensiones de la realidad, y la vinculación entre ellos. Los trabajos citados en las reuniones 5^a y 6^a muestran como comienzan a hilvanarse conceptos unificadores abarcando crisis en diferentes dimensiones, produciendo una ruptura radical con los

criterios de tipo convencional, en particular aquellos orientados a observar la realidad en compartimentos estancos.

El conocimiento, modificando radicalmente la tecnología, los insumos, y los niveles de conciencia social, traza un definido camino de conversión sistemática de bienes privados en bienes públicos mundiales. Y esto genera nuevas formas de relación social, y éstas a su vez, ya exigen formas jurídicas y culturales alternativas.

9.3.2.4.4. Políticas frente a los cambios disruptivos

Los sectores progresistas, influidos por las ideologías prevalecientes en el siglo XX, adoptaron, de hecho, criterios subjetivistas y voluntaristas, el versus de nuestra propuesta. Al inicio de la revolución rusa, la interpretaron como la posibilidad de realizar cambios sociales, solo a partir de imponer, voluntariamente, un cambio político mediante métodos democráticos o revolucionarios. Bastaba la voluntad de hacerlo. Luego de la caída de la ex – U.R.S.S., esa subjetividad se fortaleció a partir de considerar al criterio de objetividad como el causante del fracaso de aquella experiencia.

Esto hizo posible, frente a los cambios tecnológicos y las crisis, no hayan prestado atención a los saltos disruptivos producidos con efectos disparados hacia todas las dimensiones de la realidad. Su preocupación se enfocó sólo en los efectos regresivos de esos cambios. En ese sentido, las políticas deberían introducir paliativos mediante la intervención del estado: propiedad estatal, regulaciones y controles. Y de paso, esas políticas nos acercarían al “socialismo por decreto”.

Y como pasa siempre, frente al fracaso de los fines, los medios se transformaron en fines. El único y supremo objetivo de la política es la intervención del estado. Sus programas terminaron resumidos en una transformación a partir de propiedad estatal, regulaciones y controles.

Un voluntarismo compulsivo los llevó a desconocer la esencia del pensamiento progresista: la existencia objetiva de procesos autónomos, y la necesidad de partir de la investigación de esas tendencias a fin de diferenciarlas. Apoyar las que conllevan un sentido progresista y bloquear y quebrar las de sentido conservador y regresivo.

Terminaron por glorificar el “Estado de Bienestar”, caracterizante del capitalismo del siglo XX y contra el cual habían luchado denodadamente desde una posición “revolucionaria”. Y algo equivalente en los grupos neoliberales. Atacan ferozmente esas políticas cuando en el siglo XX, justamente fueron esas políticas las que hicieron posible contener las crisis del capitalismo.

Los sectores progresistas pasaron a promover solo políticas paliativas basadas en una redistribución indirecta, forzada desde el Estado, a fin de compensar los efectos regresivos del capitalismo.

Sin embargo, un análisis objetivo, nos dice: los cambios disruptivos, no solo ponen en crisis el modo de producción y su base social, jurídica y cultural sino también toda la estrategia redistributiva. Frente a las actuales crisis, las políticas paliativas ya no tienen respuesta. El cambio ya no puede ser solo cuantitativo (a mayor crisis, profundizar la redistribución). Ahora exige cambios cualitativos referidos a pasar de las formas indirectas de redistribución, a formas directas.

Y no se trata de algo nuevo, resulta equivalente al significado de la principal reivindicación de los trabajadores al inicio de la maduración del capitalismo y piedra basal del movimiento obrero: las 8 horas de trabajo.

Los revolucionarios de fines del siglo XIX, frente a la problemática de los trabajadores, no pidieron un “estado presente” a través del gasto social. Exigían participar, y de manera directa, de los beneficios derivados de las nuevas tecnologías. Limitar las horas de trabajo fue una manera práctica de concretarlo. Y además posible pues existían raíces objetivas. La productividad (y rentabilidad) se habían elevado en gran escala e influido en la conciencia global.

Hoy las condiciones imperantes, también exigen cambios jurídicos. Junto a la propiedad privada deben existir formas de propiedad social compatibles con los bienes públicos universales. Una forma de redistribución directa tendiente a superar la crisis, no solo en el modo de producción, sino también de las políticas paliativas convencionales.

Sin embargo, nos encontramos ante la total ausencia de trabajos en ese sentido, y de hecho, desconocemos cuáles serían los caracteres básicos del funcionamiento de esa propiedad social, a fin de adaptarla al desarrollo de esos bienes públicos mundiales, y potenciar los cambios en esa dirección. Fuera de las muy desperdigadas referencias de Marx, y sólo en relación a algunos de los efectos esperados de la propiedad social, nada existe respecto a su funcionamiento.

Una reflexión al margen. Resulta increíble la ausencia de conclusiones acerca de la falta de referencias por parte de ese autor, respecto a cómo funcionaría el nuevo sistema social. Sin embargo, esa ausencia, no fue evasiva. Fue consciente de la imposibilidad de conocer el sentido de la evolución del proceso tecnológico (le llamaba “desarrollo de las fuerzas productivas”). Si hoy, en pleno siglo XXI, es aún muy difícil hacerlo, a mediados del siglo XIX, cuando recién comenzaba a generalizarse el uso de la máquina de vapor, era lisa y llanamente, imposible.

Aunque resulta necesario implementar ya mismo, junto a las formas privadas, formas sociales de propiedad, estas no existen, ni como propuesta política ni bajo la forma de estudios académicos. Un efecto más del auto-chantaje de la cultura prevaleciente, donde las corrientes políticas mayoritarias, aun con apariencia opuesta, se sustentan en la cultura dominante: conocimiento del entorno, en base a variantes del subjetivismo, y frente a sus efectos regresivos, realizar sólo políticas paliativas. Y todo aderezado con un voluntarismo compulsivo.

9.3.2.5. Los efectos del cambio disruptivo

Los saltos disruptivos en tecnología, entran en contradicción con el marco jurídico y lo pone en crisis. La mayor evidencia del salto hacia una tecnología de rendimientos crecientes radica en la digitalización de todas las actividades. En particular, la robotización de la producción y las plataformas compartidas prestando servicios en gran escala a una vasta gama de necesidades (operaciones financieras, turismo, comercialización, transporte, etc.).

En el caso de las plataformas compartidas, las empresas prestadoras de esos servicios y/o sus proveedores de sistemas, ya arrasaron con todas las estructuras pre-existentes, en todo el mundo. Tanto en EEUU como en Argentina quiebran las grandes comercializadoras en base a locales de venta al público y son reemplazadas por el e-commerce. Además sus rendimientos, son siempre crecientes, y ya generaron niveles de rentabilidad de dimensión astronómica, permitiendo capitalizar en pocos meses, montos equivalentes a los formados por empresas internacionales de la industria tradicional (automóviles, artefactos para el hogar, etc.), durante un siglo.

Pero no generaron un excedente global adicional. Reemplazaron los excedentes de las empresas desplazadas por obsoletas, y se convierten en un insumo crítico del resto de actividades, captando, de ellas, una gran porción del excedente generado. Ahora, el grueso de las empresas dependen de un insumo, antes autoabastecido (organización interna, información, administración, comercialización, etc.) y convertido en un insumo vital a comprar, lo que absorbe parte de su excedente anterior.

Antes las empresas, como eslabones de una cadena productiva, podían elegir, entre mantener una especialización (p. ej., solo fabricar), o bien integrarse hacia atrás (producir sus insumos) o integrarse hacia adelante (crear su propia cadena comercial). Ahora, ese tipo de insumos y comercialización están basados en conocimiento, y convertidos en vitales para la cadena productiva.

De esa manera, las grandes empresas de digitalización, no solo capturan de manera ultra concentrada (son solo un pequeño puñado a nivel mundial), un excedente ya existente, sino también su carácter concentrado y multinacional facilita la elusión y la evasión impositiva. Una sola

estrategia mundial frente a diferentes legislaciones impositivas, tras la cual existe una sórdida batalla por “atraer” inversiones mediante exenciones impositivas. Esta heterogeneidad en los marcos jurídicos, permite a las empresas, derivar utilidades entre filiales, y orientarlas hacia países con menor carga fiscal, e incluso a “paraísos fiscales”.

Además usufructúan del descalce producido entre el nivel tecnológico y el encuadramiento jurídico. Toda la legislación fiscal vigente, está orientada hacia las formas anteriores del capitalismo, sin tener en cuenta las actuales transformaciones. De hecho, están incapacitadas para captar los nuevos fenómenos de super-rentas, su concentración, evasión y elusión. Y menos aún hacerlo de manera progresiva. Cuando hace solo décadas se diseñaron los impuestos hoy vigentes, las actuales condiciones, incluida la globalización, eran inimaginables.

Más grave aún, toda la legislación de fondo (constituciones, códigos, etc.), es decir, la armazón jurídica del capitalismo, proviene, en todo el mundo, del siglo XIX. Fue construida al calor de las necesidades de un capitalismo, al inicio de su etapa de maduración. Y ahora, frente a la problemática actual, termina estrellándose.

Esa legislación, de hecho, prohíbe los impuestos “especiales” ahora propuestos (tasa global a las multinacionales; tasa “Google” en UE – a los gigantes tecnológicos-; tasa “Tobin” - a los flujos de capital-); pues, de manera coherente con aquella forma histórica del capitalismo, propia de los siglos XIX y XX, esos nuevos impuestos resultan “discriminatorios” y por ende inadmisibles.

Incluso ahora ya no estamos frente a una nueva evolución del capitalismo. Asistimos a su radical transformación. Y esto no solo pone en crisis la propiedad privada como forma excluyente. También lo hace con el concepto de “Estado de Bienestar”, con el que se habían realizado las políticas para paliar los efectos regresivos del sistema: pobreza, desocupación, etc.

Bajo ese tipo de criterio, hoy sería necesaria una mayor cantidad de fondos, para paliar los efectos cruzados de la polarización distributiva, el calentamiento global y la pandemia. Sin embargo, nos encontramos frente a una menor capacidad relativa de recaudación, afectando la continuidad de aquellas políticas.

¿Qué ha pasado? Las nuevas tecnologías, por su demoledora eficacia, se han “colado” rápidamente en todos los intersticios del modo de producción, y convertido en esenciales, entrando en contradicción con todo esquema jurídico vigente. Es el resultado de la apropiación privada del conocimiento, un bien público universal.

Así como, la propiedad privada ya ha sido excluida en materia de conocimiento genético y se intenta una suspensión de patentes de invención en el caso de vacunas de aplicación masiva, todas las nuevas tecnologías disruptivas, donde el conocimiento es el insumo fundamental, necesitan, y ya mismo, de un marco legal diferente al actual, basado en la propiedad privada y con exclusión de toda otra forma posible. Un nuevo marco jurídico necesitaría, no la eliminación de la propiedad privada, sino la existencia de alternativas, es decir, formas de propiedad social compatibles con las nuevas condiciones tecnológicas que van cubriendo todas las ramas de actividad.

El impacto disruptivo no solo pone en crisis las formas jurídicas del capitalismo, también lo hace con las políticas paliativas de “estado de bienestar”, es decir, tendientes a una redistribución de ingresos indirecta, es decir a través de la mediación del Estado, combinando imposición progresiva y gasto e inversión social.

Al poner en crisis todas las políticas paliativas, un cambio de legislación también debería reemplazar la redistribución indirecta de riqueza e ingresos, por a una redistribución directa. Se necesita pasar de formas de organización social, cuyo funcionamiento produce efectos regresivos a formas donde el propio mecanismo socio-económico, de manera independiente a la orientación coyuntural de los gobiernos, genere efectos de progresividad.

Las políticas de estado de bienestar, aunque correctas en el siglo XX, han terminado por chocar contra un verdadero muro. La concentración del excedente económico en combinación con maniobras de elusión y evasión, basadas en las propias normas vigentes, hoy tienen efectos regresivos. Frente a estos cambios, han disminuido sus recursos en términos relativos, y le impide continuar con las estrategias históricas, donde las políticas de Estado de Bienestar no solo permitieron políticas redistributivas sino también fortalecieron aquel capitalismo, evitando su crisis anticipada.

Una doble crisis: del capitalismo y de las políticas paliativas. Bajo los cartabones actuales de pensamiento subjetivista y voluntarista imposible de superar. Más aun, se insiste en los mismos criterios y métodos, y de manera sistemática se “choca con la misma piedra”, ya convertido en un lugar común en política. Estas condiciones solo son posibles de superar mediante un salto cualitativo en la conciencia global.

Sólo en este marco puede llegar a entenderse las actuales decisiones en materia de políticas en los países centrales. Han dado algunos pasos, dejando boquiabiertos a quienes, aun perteneciendo a extremos polares del arco ideológico, detentan la misma visión subjetiva y voluntarista de la realidad. Y esas iniciativas aparecen como increíbles y son tales como promover una legislación mundial de imposición sobre las ganancias de las empresas multinacionales, a fin de obligarlas a pagar un “impuesto mínimo” en cada país, de manera independiente a su “balance impositivo”.

Y no solo cambios radicales en la cuestión impositiva. Esos mismos países, se han lanzado en una acción decidida, contra las maniobras monopólicas, abuso de posición dominante, y similares, de los gigantes digitales. Y lo hacen en la Unión Europea, Estados Unidos, y en China.

Otros indicios de la incidencia del cambio tecnológico sobre las formas jurídicas son:

- Los especialistas en transporte aseguran que los automóviles autónomos del futuro sólo podrán ser bienes públicos, a fin de reducir la contaminación y evitar los accidentes, una de las principales causas de muerte.
- Las iniciativas internacionales en materia energética (fusión nuclear, hidrógeno), llevarán su provisión a un bajísimo costo marginal. Bajo formas de propiedad privada sería equivalente a crear un “cuerno de la abundancia”. Su desarrollo actual es una iniciativa del sector público de varios países.
- Un caso similar: las investigaciones internacionales en materia biológica creando alimentos de laboratorio y medicamentos a partir de los conocimientos sobre el ADN.
- La necesidad vital de regulación internacional, tales como, flujos de capital, impuestos, investigación de avanzada (biológica, fuentes de energía, digital y espacial), protección ambiental, reglas sanitaria, y similares. En todas, el conocimiento es el actor fundamental y el objetivo el bienestar humano y la prevención del riesgo económico, social, ambiental y biológico.
- Los avances descriptos no sólo ya han provocado cambios disruptivos. Están a punto de generar una verdadera “eclosión”. En una o dos décadas, la combinación de, computación cuántica (vaticinan una capacidad, velocidad, y comunicación, hoy inimaginable), la inteligencia artificial, la intercomunicación de todos las tecnologías (ya van por el 6-G), y las futuras generaciones de impresoras en tercera dimensión (ya se hacen vehículos, casas, etc.) producirá un efecto equivalente a la generalización de la máquina de vapor, arrasando con los últimos vestigios del feudalismo.

Y tras todos estos procesos, iniciativas productivas y regulaciones, todos de carácter internacional, se encuentra la transformación del concepto de bienes privados en bienes públicos mundiales provocados por el avance del conocimiento, bajo la forma de tecnologías disruptivas. Todas ellas “chocando” con las relaciones sociales, la legislación y la cultura vigentes.

Pero, (siempre hay un “pero”), si todo esto aparece como “cerrando”, debe tener en cuenta la existencia de opiniones, diametralmente opuestas a la expuesta. Y para colmo, provienen de canteras supuestamente progresistas. En esos trabajos, toda esta tecnología, en lugar de un proceso autónomo de avance, representa una decisión de los sectores más regresivos para sumergirnos en un retroceso feroz, regresando al feudalismo. En ese sentido invitamos a leer la entrevista a un economista de La Sorbona, Cédric Durand, resumiendo el contenido de su libro: “Tecno-feudalismo, crítica de la economía digital” (Página 12, 24-01-2021). (<https://www.pagina12.com.ar/319287-somos-mas-debiles-que-los-algoritmos>)

9.4. Los cambios en la conciencia global

Partimos de suponer que las crisis permitirán asumir las fallas, los procesos, su aceleración y los cambios disruptivos, bajo la forma de cambios en la conciencia global. Esto, tal como viene sucediendo a través de la historia, se transformara en un nuevo nivel de conciencia global, una subjetividad social superadora, haciendo posible llevar a cabo acciones masivas tendientes a transformar las relaciones sociales y su marco jurídico y cultural. “Superadora”, hoy significa salir a enfrentar los obstáculos estructurales en las diferentes dimensiones, derivados de su origen, reproducción y entrelazamiento.

Y en esto resulta clave el nivel de conciencia global, aún muy limitada por las formas de pensamiento subjetivo tendientes a anular la instancia analítica y reemplazarla por la ideología. Un lugar donde juega un papel fundamental la intuición moldeada por la cultura dominante

Esos criterios implican desconocer (e incluso negar de plano) la existencia de procesos. Todo es analizado en función de esa intuición, y auto-justificada como la aplicación de una ideología. Allí aparecerán dimensiones socio-económicas explicadas por el grado de ética o de nacionalismo del opinante. Bajo ese tipo de criterio, la “grieta” de la Argentina de hoy sería similar a la vigente en el Virreinato del Río de la Plata en 1810. La misma corrupción o el mismo enfrentamiento popular-conservador, según predomine en el reemplazo del diagnóstico, la subjetividad “ética” o una visión “nacional”.

De un plumazo se elimina el tiempo y los procesos. Sin embargo el tiempo ha transcurrido y los procesos han actuado. Y un detalle: esos procesos, “ciegos, sordos y mudos”, nada saben, ni de ética, ni de nacionalismo. El truco consiste en reemplazar el imprescindible diagnóstico de la realidad en la instancia analítica por una subjetividad individual, una ideología. La misma raíz de los habituales debates sin salida alguna: regular o no regular, prioridad a la acumulación o a la distribución, etc. La ideología no solo les dice que hacer, sino también les señala cual es el punto de partida, es decir, la realidad concreta.

Mientras las corrientes políticas mayoritarias, se entretiene con estos “divertimentos”, (juegan a la búsqueda de “coincidencias”, aun mediando siglos de diferencia), los procesos siguen avanzando, de manera arrolladora, y no reconocen subjetividad alguna.

Y ese universo solo es posible en la mente humana, por cierto muy (demasiado) poderosa, pues puede trasladarse de una dimensión a otra y transitar en cada una de ellas, una dimensión entre mas y menos infinito, sin transición alguna. Y esto conlleva un serio riesgo: perder al anclaje en la realidad, negando o creando la suya propia. Si existe alguna duda sobre esta afirmación, debe consultar a su psicólogo o psiquiatra favorito, sobre las patologías más habituales atendidas en su consultorio.

Son procesos creando, y de manera simultánea, condiciones progresivas, conservadoras, y regresivas. Y para discernir entre estas y las políticas para paliarlas, neutralizarlas o quebrarlas, sí resulta necesario contar con una ideología.

Conocer la realidad objetiva mediante la instancia analítica y a partir de ella, calificar ideológicamente sus efectos, permitirá el discernimiento para realizar acciones concretas a fin de

promover, bloquear o quebrar esas tendencias. Para definir acciones concretas, necesito de una ideología a fin de enfrentar esos problemas adoptando decisiones de manera coherente. Pero no es lo mismo una ideología de base intuitiva moldeada por la cultura dominante, que una ideología exigiendo realizar un diagnóstico previo.

Los más graves errores, en todas las dimensiones de la realidad surgen justamente de negar la instancia analítica y, de hecho, reemplazarla por la intuición, otorgándole categoría de “ideología”. Están analizando la realidad a partir de conceptos tales como ética, nacionalismo, internacionalismo, economicismo, populismo, etc., y cualquier otro tipo de pre-juzgado. La principal causa de los más habituales desatinos en materia de políticas concretas.

Más grave aún. No solo resulta una metodología errónea de conocimiento. De hecho está rechazando toda posibilidad de análisis objetivo: “la objetividad no existe ni puede llegar a existir” se repite como un mantra. Incluso en muchos casos (demasiados), expresa un criterio autocalificado de “militante” (preferimos llamarlo T.O.C.), referido a su “sagrada misión terrenal”: aniquilar toda pretensión de objetividad.

Reemplazar la instancia analítica por criterios subjetivos (ni siquiera social, sólo individual o grupal), conduce a líneas políticas en cuyo extremo se encuentra el negacionismo y la conspiración. Cualquier efecto considerado “negativo”, jamás podría ser el resultado de un proceso. O ese proceso no existe, o sólo puede haber sido provocado por la acción consciente de algún malvado congénito. Necesariamente debe existir un culpable de “carne y hueso”, con “nombre y apellido”. Eso sí, será siempre de los “otros”, nunca de los “nuestros”.

Solo los identifican y señalan su grado de maldad. Pero ¿qué hacer con esa gente? Nunca lo dicen, pero lo insinúan con toda claridad cuando señalan un nivel máximo de agresividad y realizado de manera consciente, es decir, una maldad sin límites. Están insinuando un castigo equivalente. Muy útil para inducir a hacer “justicia por mano ajena”, y también para concretar un negocio político, concentrando votos alrededor de los partidos líderes de la “grieta”, pero cuyos resultados concretos en términos de bienestar socio-económico, siempre resultan lamentables.

Bajo estos cartabones, aparecen distintos tipos de políticas: a partir de historias contra-fácticas (que hubiera pasado si. . .); a partir de simplificar la historia (el mismo choque ideológico hoy y hace 2 siglos); a partir de adjudicar los errores a algún malvado. Pero todas de una misma raíz. No pasaría de ser un “divertimento”, sino fuera que genera políticas cuyos efectos regresivos terminan recayendo, de manera implacable, sobre los eslabones más débiles de la sociedad.

La ideología ocupa un lugar y muy importante en la filosofía del conocimiento. Pero debe ser ubicada en la instancia de las acciones concretas, a fin de no perder el rumbo en materia de objetivos. Esa ideología individual o grupal, (ética, nacionalismo, reivindicaciones varias, etc.), nunca podría reemplazar la instancia analítica. Cuando lo hace, produce los absurdos tan habituales en política.

Y cuando esa ideología pasa a ocupar el lugar del diagnóstico, e informa, tanto lo que sucede, como lo que debo hacer, y en cualquier dimensión tempo-espacial; está reemplazando la necesaria e insustituible instancia analítica. No por casualidad, de allí surgen las típicas soluciones “universales” características de las corrientes mayoritarias. P. ej., en economía, y frente a cualquier tipo de problemas la “solución” surgirá de la relación con el Estado. O bien extremar regulaciones, p. ej., el control de precios (populismo), o bien eliminarlas, p. ej., liberando precios (neoliberalismo).

Otras alternativas surgidas de ideologías reemplazando el diagnóstico: o bien otorgar prioridad a la distribución (populismo), o bien prioridad a la acumulación (neoliberalismo). Sin embargo, el más elemental análisis objetivo indica la existencia de un proceso único y retroalimentado de acumulación-distribución, exigiendo políticas simultáneas.

Introducir una subjetividad en la instancia analítica, conduce a verdaderos absurdos, y terminan afianzando las deformaciones estructurales de los procesos. Debo introducirla, y a nivel global, en la etapa de las acciones concretas.

Veamos un ejemplo concreto referido a la necesidad de aplicar una subjetividad global, una ideología a las políticas, suponiendo ya haber superado la instancia analítica. El diagnóstico nos ha dicho de un avance tecnológico produciendo cambios disruptivos. Suponemos es el caso de las plataformas digitales compartidas. Sus rendimientos siempre crecientes ponen en crisis aspectos críticos de la sociedad, debido a la concentración de la rentabilidad, creando, de manera simultánea condiciones progresivas, conservadoras y regresivas. Solo una ideología me permitirá diferenciar entre ellas y adoptar decisiones a fin de incentivar, bloquear y/o quebrar esas tendencias.

Partimos del supuesto de detentar una ideología progresista. Esto significa buscar entre esas tendencias cuales de ellas tienden a provocar efectos progresivos a fin de apoyarlas e incentivarlas; cuales bloquear pues promueven formas conservadoras; y cuales intentar quebrar por resultar regresivas. En el caso concreto bajo análisis (plataformas digitales compartidas) conllevan todos esos efectos:

Progresivos: su insumo fundamental es el conocimiento. Su carácter público y universal ya afianzado, pone en tela de juicio la propiedad privada de ese conocimiento. Y la experiencia histórica muestra a esa institución convertida, de impulsora del conocimiento en los albores del capitalismo, en su principal limitante, en la actual etapa. Y tras ese avance del conocimiento se encuentra la liberación del esfuerzo físico y de los riesgos humanos.

Conservadores: genera criterios en defensa del statu-quo por parte de quienes usufructúan de las condiciones actuales de la legislación, pergeñada en los inicios del proceso de maduración del capitalismo. Esas leyes suponen un capitalismo de países aislados y en competencia. Frente a la globalización ya existente y la concentración de rentabilidad por la digitalización, se defiende el statu-quo de la legislación para evitar, la regulación de esas plataformas y la imposición de tributos especiales, tendencia ahora liderada por los propios países centrales.

Regresivos: las plataformas compartidas incentivan la precarización del trabajo. Son casos tales como la distribución física a domicilio del e-commerce (desde el delivery de la pizzería, hasta Mercado Libre), el teletrabajo, enseñanza a distancia, espectáculos por streaming, etc.; todo presiona hacia el trabajo informal. El versus de la definición de “trabajo decente”, de la O.I.T.

Aunque no debo aplicar estos criterios en la instancia del análisis del desarrollo de las fuerzas productivas, a la hora de definir políticas concretas, debo detentar una ideología a fin de seleccionar, entre esas tendencias, a cuales debo potenciar, bloquear o quebrar mediante acciones concretas.

Y aquí se abre una diferencia crucial con quienes reemplazan la instancia analítica por la ideología: la actitud a adoptar frente a los procesos. Quienes aplicaron su ideología a la instancia analítica, tienden a evaluar el problema de manera unilateral y simplificada. Y solo evalúan sus efectos de corto plazo. Y en ese lapso, en nuestro ejemplo, sin duda el más importante, es el referido a la calidad del trabajo. En ese sentido tendrá apoyo incondicional por parte de grupos de ideología conservadora y regresiva, y un rechazo total por parte de quienes sostienen ideologías progresivas.

Es en esa instancia donde aparecen las más serias contradicciones de los grupos progresistas. Debido a la visión unilateral de efectos de corto plazo, intentan bloquear esos efectos mediante regulaciones y prohibiciones. Gremios vinculados a la actividad bancaria (bancarios y camioneros) hicieron suspender la información de los bancos al BCRA vía Internet.

Sin embargo, esa misma tecnología, en el mediano y largo plazo, podrá imponer cambios progresivos en la sociedad. De manera diametralmente opuesta, cuando los grupos conservadores y

regresivos, auspician esta tecnología, porque elimina o precariza la mano de obra, “se están suicidando”. De manera inconsciente están promoviendo la modificación radical de la sociedad.

Sin embargo, las reacciones sólo en función de los efectos de corto plazo no son nuevas. Los luddistas del siglo XVIII en Inglaterra, tiraban las máquinas de tejer al río. Las mismas máquinas que hicieron posible el salto del feudalismo al capitalismo. Los propios sectores progresistas de aquella época, realizaron una fuerte crítica a esas acciones.

Y hoy aparecen sectores progresistas, cometiendo el mismo error, es decir, combatir las plataformas compartidas y la robotización de las fábricas. Quien tenga dudas sobre estas afirmaciones recomendamos leer:

<https://www.pagina12.com.ar/319287-somos-mas-debiles-que-los-algoritmos>(citado); <https://www.pagina12.com.ar/52852-el-pais-de-los-duenos-del-mundo>.

Por el contrario, esos cambios tecnológicos, representan la única vía posible a fin de crear una conciencia generalizada acerca de la necesidad de nuevas instituciones de propiedad social, haciendo posible un proceso de redistribución directa, de manera equivalente a la reivindicación de las ocho horas de trabajo. Y un detalle más, significa el inicio de un proceso de cambio en el modo de producción.

Las políticas requieren, además de ideologías, instancias analíticas. De lo contrario, llevará a cometer gruesos errores. Debemos adoptar políticas abarcando todos los horizontes de efectos, y de manera simultánea, aplicar criterios incentivando las tendencias progresivas y bloqueando y quebrando, las de tipo conservador y regresivo. Y eso exige volver a poner todo en debate y detentar, frente a un verdadero salto tecnológico, nuevos conceptos. Fundamentalmente alrededor del papel del trabajo en estas nuevas condiciones. Y el debate sobre ese punto, no existe.

De estas ausencias surgen las dificultades para efectivizar un programa actual de los sectores progresistas. Exige estudios previos (instancia analítica), aun no realizados por nadie, ni de origen académico ni político, y sobre esa base realizar un debate de acciones concretas (instancia política), sólidamente anclado en la realidad. Esta es la complejidad a enfrentar para definir acciones políticas tendientes a modificar el marco social, legal y cultural, tendiente a promover estas tecnologías y, de manera simultánea, bloquear o quebrar sus efectos conservadores y regresivos.

Pero nadie (*jnadie!*) siquiera intenta, esos estudios y debates. Más grave aún, los grupos mayoritarios de todo el arco ideológico tanto provenientes de la academia como de la política, rechazan de plano, realizarlo bajo la perspectiva expuesta.

Alguien podría decir: pero eso también exige una revolución, y no existen condiciones para llevarla a cabo. Es una visión estática. Son justamente las condiciones actuales (avances tecnológicos y crisis), dejando expuestas las fallas, desnudando, acelerando y provocando cambios disruptivos. Estos ya modifican y seguirán profundizando la conciencia global. Los cambios no surgirán de una “vanguardia esclarecida y decidida”. Grandes mayorías tendrán en claro, “que hacer”.

Al capitalismo no lo impuso una “vanguardia esclarecida”, sino acciones masivas aplastando los intentos de resistencia. Desde Leonardo da Vinci diseñando máquinas para producir en serie, hasta el último grumete enganchado en las carabelas de Colón, todos, aunque, de manera inconsciente, empujaban en la misma dirección.

Hubo revoluciones, para modificar la legislación jurídica y los criterios culturales. Pero fueron realizadas mediante la participación masiva, y consciente, frente a la necesidad imperiosa de adaptar las instituciones a nuevas condiciones socio-económicas ya existentes. Fueron revoluciones políticas contra los reinos en las metrópolis e independentistas en las colonias. Fueron cambios políticos realizados cuando la modificación en el modo de producción ya se encontraba en pleno desarrollo,

mostrando con claridad meridiana, la necesidad de construir estructuras políticas, legales, y culturales que en lugar de un freno, pudieran acelerar los cambios, ya en plena expansión.

Y las transformaciones y crisis ahora producidas, crean nuevas condiciones de conciencia social global. Pero por si mismas, esas crisis nunca podrían llegar a producir los cambios necesarios. Es en esta instancia donde las acciones concretas, la política, en el marco de una subjetividad social superior, adquiere un papel central.

Como seguir adelante

Hasta aquí hemos analizado la fase analítica (ciencia), tanto en sus componentes objetivos como de subjetividad social. Y se abre la necesidad de revisar la siguiente fase, de acciones concretas (política). Por ahora se nos presenta como un gran “agujero negro”, a intentar explorar a partir de los criterios ya desarrollados. El temor radica en mis limitaciones: trabajo solitario e impedimentos físicos e intelectuales para hacerlo. Me comprometo a intentarlo, pero sin garantizar resultado alguno.

Córdoba, Setiembre de 2021

Lic. Daniel Wolovick